Miércoles 16 de Abril de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,729

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles.* Santos Toribio de Liebana y Engracia.
Santo Toribio, obispo de Astorga en Palencia.
San Joaquin, del órden de los siervos de la Beatísima virjen María en Sena, ciudad de Toscana.
107 dias transcurridos, faltando 259 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 29 m. y entra á las 5 h. 31 m. de la tarde.
Luna llena (6.º dia).

EL SIGLO

Política ideal

Desde que ocurrió la escaramuza nocturna de San José, suspendimos nuestra discusion política con *El Nacional*.—Un sentimiento de delicadeza nos indujo á esta suspension. Nos parecia difícil la posicion del colega nacionalista, y no queríamos contribuir á agravarla.

No ha sabido apreciar nuestra delicadeza, y se ha puesto á motejar nuestras apreciaciones acerca de la repulsion manifiesta del país á toda tentativa revolucionaria. — Lo sentimos, porque á pesar nuestro nos vemos precisados á contrariarle.—Nuestra consideracion al colega no puede llegar hasta el extremo de que dejemos sin defensa nuestras observaciones.

La cuestion es de sentido comun.—No es posible, á menos que la pasion ofusque el juicio, desconocer el hecho de que la opinion del país es contraria á todo conato revolucionario. Algunos hechos hemos aducido que corroboran esta nuestra afirmacion. *El Nacional* no se ha dignado tomarlos en cuenta. Prefiere entregarse á sus ditirambos lírico-patrióticos, ponderar las excelencias de la libertad (en lo cual estamos de acuerdo) y mirar con cierto desden estóico todo lo que contribuye al desarrollo de los intereses materiales, que casi casi considera como lepra de la sociedad presente.

Mucho se ha discutido sobre si los pueblos ricos ó los pueblos miserables son los mas propensos á caer en la servidumbre y conformarse con ella. Creemos que es difícil resolverlo en tésis general.—Cierto que la molicie y el lujo pueden debilitar la fibra y enervar la virilidad de los pueblos. Pero no lo es menos que la miseria está mas cerca de la abyeccion que el bienestar.—Generalmente un hombre bien alimentado y en el pleno desarrollo de sus fuerzas está menos dispuesto á dejarse dominar, oprimir y explotar, que el infeliz que carece de lo necesario y está extenuado por las privaciones.

Eso quiere decir que entre los hombres, lo mismo que entre los pueblos, es mas fácil encontrar independencia moral cuando ni la necesidad quebranta las fuerzas, ni el exceso del regalo enerva la energía.

Por eso no nos sentimos inclinados á condenar la importancia que hoy dá la opinion al desenvolvimiento material de este pueblo.—Los males de la República no provienen del exceso de la molicie y el regalo.—Bien ruda ha sido la vida que aquí se ha hecho por espacio de medio siglo. Los hombres mas acomodados han sacrificado muchas veces sus intereses y su bienestar á lo que se llamaba *la causa*, es decir, á la divisa blanca ó á la divisa colorada.

Hay reaccion, y cabe que la reaccion sea exagerada, como lo son con frecuencia las reacciones.—Pero si hay individuos que hoy anteponen los goces materiales al cumplimiento del deber, no podria sin injusticia achacarse esa decadencia moral á la generalidad del pueblo.

Hay un aspecto de la cuestion que en vano quiere esquivar *El Nacional*.—¿Qué ha ganado el país con esa vida agitada y epiléptica que ha llevado?

Encontrarse sin caminos, mermado su crédito, estériles sus campos, la agricultura sin brazos y no respetadas ý depreciadas las propiedades particulares.

Pero á lo ménos, ¿se ha conseguido que se purifique su vida moral, que se rinda culto ferviente á la libertad y al derecho?

¡Oh! sí.—Hasta tal punto, que un buen dia los candomberos han pegado un puntapié á las urnas electorales, y al siguiente los jefes militares han pegado otro puntapié al Gobierno constitucional.

Nueve años han pasado desde entonces.—No puede impedirse que lo hecho haya acontecido; pero debe procurarse remediar el mal.

Y téngase presente que el querer desandar lo andado es una quimera. El retroceso ni está en la naturaleza, ni en la política.—Andamos siempre hácia adelante, mal que nos pese. Procuremos ir rectificando el rumbo para volver al buen camino.

No se rectifica el rumbo, no se mejora el estado de las cosas con locuras como las de Visillac y Salvañach.

¿Quiere atender *El Nacional* la opinion de un elevado personage que no tiene interés inmediato en la cuestion?—Pues oiga lo que dice el general Roca, Presidente de la República Argentina.—Puede verlo en *La Colonia Española* de ayer:

«Preguntado el General Roca qué opinaba de ese movimiento revolucionario, contestó: Que en su concepto, los revolucionarios del Uruguay *estaban favoreciendo la causa del Gobierno actual con sus imprudencias é inútiles* alardes, porque la única enseñanza que se iba á sacar de los sucesos ocurrentes, era la impotencia de ciertos núcleos conspiradores para revolucionar al país y *la completa indiferencia con que los mira la poblacion de esta República*.»

¿Supondrá *El Nacional* que el Presidente de la República Argentina arregla sus opiniones á las de *El Siglo* de Montevideo?

No.—Es que solo cerrando los ojos puede dejarse de ver lo que está saltando á la vista.

No nos acurrucamos en nuestro bufete, como le ocurre decir á *El Nacional*, por decir algo, y pedimos inspiraciones á nuestro amor propio y á nuestro capricho.—Nos inspiramos en las corrientes abundantes de la verdad, demostrada por los hechos.

¿Dónde están los blancos de San José? ¿Dónde están los orientales amantes de la revolucion? ¿Tan menguada idea tiene de ellos *El Nacional* que cree que no se atreverian á moverse si realmente creyeran que en la revolucion está la salvacion de la Patria?

Nosotros no hemos dicho que el país quiere renunciar sus derechos, ni somos tampoco los que le aconsejamos que abdique del ejercicio de ellos. Son otros, y no *El Siglo*, quienes le dan esos consejos. Son otros, y no *El Siglo*, quienes le aconsejan que no acuda á inscribirse en el Registro Cívico, y hasta quisieran persuadirle de que faltarian á su deber los que se inscriban.

Pero lo hemos dicho y lo repetimos. No porque *El Nacional* delire, diremos que el *partido blanco* participa de sus alucinaciones. — Los hombres mas importantes de ese partido declaran que no quieren saber nada de revoluciones, y consideran como una verdadera insensatez las tentativas del Dr. Salvañach.—Nosotros deseamos que éste se aquiete y renuncie á sus propósitos.—Una vida tranquila y laboriosa, y no el sacrificio de su existencia, es lo que el país le agradeceria hoy.

Lo repetimos: nos duele entrar en esta polémica, porque reconocemos que *El Nacional* no tiene libertad para entrar en cierto terreno vedado á la prensa. — Pero no tenemos nosotros la culpa de que en el vuelo de sus trascendentales y filosóficas consideraciones haya creido por conveniente meterse con *El Siglo*.—No podíamos dejar sin defensa las opiniones que con completa conviccion hemos emitido.

Revista de los diarios de anoche

La España

Es difícil que exista ya en Montevideo, según el colega, persona alguna de mediano criterio, que considere como cosa séria y formal y digna de ser tomada en cuenta, ni siquiera de chirinada, el movimiento que hubo, ó que hubo de haber, del cual Visillac dicen que fué la cabeza visible, y del cual Salvañach era el supuesto jefe honorario.

«Pero apesar de que la jente se ha llegado á convencer de que todo fué mentira, ó de que fué todo mas el ruido que las nueces, y apesar de que los mismos que parecian interesados en que la revuelta se produjera, se han convencido al fin que de esta no pasó de la categoría de conato, y que de esta vez no se arma la gorda, ni la flaca; lo cierto es que el pueblo no está del todo tranquilo, y que flota en la atmósfera algo parecido á temor de peligros desconocidos y de próximas alarmas y de terroríficos acontecimientos.

«Y el único que mantiene en el dia ese estado de intranquilidad y el que dá á sospechar que algo hay que temer todavia y que algo se nos oculta á nosotros los pobres mortales que vivimos completamente alejados de los dioses del Olimpo, el único alarmador y alborotador de pueblos que hay ahora entre nosotros, es el mismo Gobierno, con el teje manege de tropas que envia de un punto á otro y con las muchas precauciones que va tomando, como si estuviéramos rodeados de peligros y la República descansara sobre una mina de pólvora pronta á estallar.

«Todos esos movimientos militares y esa infinidad de precauciones; tantas idas y venidas y tantas vueltas y revueltas: es lo que mantiene todavia en suspenso el ánimo de cierta parte de la poblacion, que viendo al Gobierno tan alarmado y al cotarro oficial tan intranquilo, ha llegado á sospechar que algo grave se prepara en la sombra, y que alguna revuelta séria y formal se teme, y que algun cataclismo político y social nos amenaza.»

—

Laudable le parece el celo de los apreciados colegas que piden severa y pronta justicia contra los autores del doble asesinato cometido en Porongos y desea tanto como ellos que el crímen sea castigado, sin fijarse si son nacionales ó extrangeros los asesinados, ni en si pertenecian al partido colorado ó al blanco, ni en si eran amigos ó enemigos de la primera autoridad policial del Departamento.

Pero si debe aconsejar á esos apreciables colegas que moderen su impaciencia y dejen tiempo á las autoridades para llenar sus deberes, que es cosa un poco mas larga el castigar los crímenes que cometerlos.

«En primer lugar (añade) si las cosas tienen que hacerse en regla, debe ponerse en claro quiénes han sido los asesinos de Nogueira y Antuco, y como es de uso y costumbre en tales casos, lo único que puede hacerse es mandar que se instruya el correspondiente sumario.

«Y teniendo sumario en perspectiva ya podemos echarnos á dormir confiados en que los criminales serán descubiertos, si los hay, y que serán castigados, si se encuentran.

«Afortunadamente ya sabemos á qué atenernos en materia de sumarios, y sabemos que ellos son el procedimiento por excelencia para poner misterios en claro, y dar á cada uno la parte de culpabilidad que le toca, ó su respectivo diploma de honorabilidad y de inocencia.

«Teniendo sumario (termina diciendo) nada queda ya que pedir, porque, por medio del sumario, se descubrirá, ó no se descubrirá, quienes han sido los matadores de Juan Nogueira y Biviano Antuco, pero siempre quedará *legalmente* constatado que la autoridad ha hecho cuanto ha podido hacer para descubrir el crímen y castigar á los criminales».

La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre el asesinato de los llamados Nogueira y Antuco en la Villa de Trinidad, crímen que está revestido, segun el colega, de los mas sombríos colores y se presta á suposiciones que lastiman el crédito de las autoridades locales.

Despues de analizar el parte pasado por el Delegado de la citada Villa, pregunta el colega:

«¿Qué ha hecho el Ministro de Gobierno para que la luz se haga en ese tenebroso asunto y no dé lugar á que comentarios mas ó menos fundados aumenten su importancia?

«Si es obligacion ineludible de parte de los gobernantes el velar por la seguridad individual, hay casos donde esta se impone mas y el presente es uno de ellos.

«Libre ya el gobierno (añade) de la atencion que le embargó por tener que atender á la chirinada de Visillac, está en la obligacion de preocuparse y muy seriamente, en lograr la captura de los asesinos de Nogueira y de Antuco; si sus delegados de Trinidad no cumplen con su deber y olvidan que están en la obligacion de velar por la vida de colorados y blancos, constitucionalistas y oposicionistas, recuérdelo el Ministro de Gobierno con una buena nota de destitucion, que favorecerá con esa resolucion á la administracion de la que forma parte, constatando que no olvida que es deber de todo gobernante, contribuir á que la justicia sea hecha «caiga quien caiga».

—

En su segundo editorial se ocupa de la toma de Hong-Hoa por las armas francesas, hecho que califica cual una nueva victoria de la civilizacion sobre la barbarie, y que si no pone aun fin á la guerra en que fué comprometida la Francia, lo acerca desde que aquel punto es uno de los límites de la frontera que divide la China del Tonkin, término que se han señalado por ahora los hijos de la noble Galia.

El Telégrafo Marítimo

Pasa revista para sus lectores del Exterior de los principales sucesos políticos y económicos ocurridos en la primera quincena del presente mes.

El Partido Colorado

Dice así, despues de condenar el servilismo y la adulacion, que han causado á la humanidad mayores males que las epidemias:

«El estímulo al bien, es necesario y útil, porque retempla el espíritu para el combate diario y ofrece la dulce satisfaccion del aplauso conquistado á fuerza de trabajos benéficos.

Cumple hoy 35 años el Sr. Presidente de la República, y en este dia sus amigos leales, le presentan sus cordiales felicitaciones y nosotros que conocemos y apreciamos las condiciones que adornan al General Santos nos unimos á ellos, ofreciéndole tambien nuestro afectuoso saludo.

La sociedad oriental nos conoce lo suficiente para saber que no es el incienso de los turiferarios el que quemamos, y el que tampoco halaga al primer magistrado de la Nacion, que ha dado inequívocas pruebas de su rectitud y nobleza de alma, demostrando que en vez de marearlo el vértigo de las alturas, la trascendencia de su cometido encuentra nueva fortaleza en su espíritu, para cumplir sus elevados deberes de Presidente de un pueblo republicano.»

CORRESPONDENCIAS

DE ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Marzo 3 de 1883.

Entre los acontecimientos de estos dias hay una injuria de Bismarck, intencional y fria, á los Estados Unidos; la agitacion que entre políticos, diputados y comerciantes, mueve el proyecto de rebaja en la tarifa del diputado demócrata Morrison; la labor, cada vez mas apretada, de los operantes eleccionarios, que andan juntando voluntades de los capataces del voto en los Estados para sus prohombres diferentes; y un marqués que ha hecho una ciudad; y la Langtry, de lírica hermosura, que con elegancia bienhechora representa «El peligro de una esposa», traduccion de una comedia de Sardou notabilísima, en que contra su uso hay mas de Moliére que de Scribe, «Nos Intimes» famosa. El andamiaje de la pieza es flojo; pero es seguro que sus tipos quedan. Da pena que las mentes magnas amoneden su talento, y por ponerlo en curso, y sacar de él provecho, lo cual no se logra sino gustando á la gente menor, perviertan la hermosura de su ingenio, como bella criatura que acepta por marido á quien no ama. Se corrompe la una, y el otro tambien. Como se pasea por el mundo una hija, así debe pasearse entre los hombres la inteligencia.

«La injuria de Bismarck á los Estados Unidos ha sido un brutal y habilísimo acto político. Así es el Canciller, de dura garra, que ha reunido en un cerco á to[illegible] los reinecillos de su raza, y no los quiere de[illegible]. Ha fundado, á manotadas de oso. Quiere, como si alzara un monte en medio del continente, alzar á la Alemania, frente á Rusia, frente á Inglaterra, sobre la Francia y sobre la Italia. Ha bordado su mente de soldado. Y graña, al ver que cada año se le van de las manos cien mil hombres á los Estados Unidos. En los Estados Unidos aborrece la prueba viva de que el hombre puede ser sin peligro, y con provecho humano y propio, no coraza de emperador, sino emperador de sí; el temible rival aborrece al que con mas brio que Alemania produce cuanto producen los talleres alemanes; y aborrece la casa de asilo, á donde, como rebaños que se salvan del lobo, deserta de su patria, para venir á dar vigor á la agena, lo que de mas intrépido é inteligente tiene el mocerío pobre de Alemania.

¡Qué combates y qué valor, el de esos aldeanos que del brazo de sus abuelos han cruzado dia tras dia las calles de su aldea, ántes de decidirse á desatar, como quien desarraiga un árbol, todos los lazos de su vida; y para siempre despedirse de aquellos ancianos sonrosados y puros, y lanzarse á la mar y á la tierra extraña solos! Pero se és, y se ha de ser. Se trae fuerza y se la ha de emplear. Cada hombre que nace, es un paso adelante. El que vive fuera de la patria, vive con los piés sobre el mar; pero a la vergüenza de vivir sin el empleo honrado de sí, los alemanes prefieren la penetrante é incurable angustia de vivir fuera de la patria. La lloran; pero no vuelven. Bismarck, impaciente ya y temeroso, quiere, y no de ahora, cerrar las puertas á los fugitivos. En amistad no puede ser, y tiene que crear situacion de enemistad. Querria que los norte-americanos llegasen á odiar á los alemanes, para que estos, ya malquistos con el país, ó lo abandonaran, ó no fueran tentador ejemplo de exodo para los suyos. Ha buscado modo con la cuestion del cerdo americano, á que quisiera cerrar de una vez la entrada, para excitar resentimientos contra los alemanes.

Ha ofendido al ministro de los Estados Unidos á quien no recibe, sino envia á tratar con sus subordinados en el ministerio, y de quien habla mal. Cuando buscaba cómo montar en ira, los Estados Unidos, bien es verdad que por manos alemanas, le envian considerable ofrenda para el alivio de las víctimas de las inundaciones. De no poder saciarla creció la ira. Vino á Nueva York Lasker, el implacable y astuto Lasker, el denostador recio y temido de la política de Bismarck, y halló amigos en los Estados Unidos, comentó con moderacion y claridad los actos y tendencias del Imperio y creció en fama.

Entre los admiradores de Lasker, que los tuvo, un caluroso representante por Texas, de los que sienten mas que meditan, por lo que en política no está bien, donde se ha de meditar más que sentir,—el bueno y fogoso Tomás Ochiltree, de fama nacional por estos alardes, fué el mas ferviente. Murió Lasker en los Estados Unidos y Ochiltree, sin esperar acaso que su proposicion seria aceptada, puesto que so pretesto de no herir á los partidos políticos franceses, aun esta en manos de la Comision la propuesta de condolencia de la Cámara de Representantes, presentó estas resoluciones, que por el interés que aquí ahora tienen cópio, y fueron, por no levantarse nadie en contra y tener en favor el voto del proponente, aceptadas por la Cámara.

Esto propuso Ochiltree:

«Queda resuelto: que la Cámara ha sabido con profunda pena la noticia de la muerte del eminente hombre de Estado aleman, Eduard Lasker.

«Que su pérdida no debe ser solo lamentada en su país nativo, donde su firme y constante exposicion de las ideas generosas y liberales y su devocion á ellas han adelantado materialmente la condicion social, política y económica de aquellos pueblos, sino por los amantes de la libertad en todo el universo:

«Que un ejemplar de estas resoluciones sea presentado á la familia del difunto, así como al Ministro de los Estados Unidos residente en la capital del Imperio germánico, para que sea por él comunicada por el conducto debido al presidente del cuerpo legislativo á que pertenecia Eduard Lasker.»

Y como cosa menor, quedó en olvido la resolucion de la Cámara. En Alemania, en tanto,—las pasiones políticas inquietas se habian exacerbado á la muerte de Lasher. Los diarios del Canciller lo juzgaban con desden y crudeza. Los diarios liberales aguzaban en la defensa su justicia y su encono. Se hacia pecado, entre los secuaces del Canciller, hablar en memoria siquiera de su rival muerto. El Ministerio entero hizo gala de no asistir á los funerales celebrados en honra de Lasker. Un alto empleado de la Universidad devolvia la invitacion, con la nota de que se habian sin duda equivocado. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, que del aliento de Bismarck vive, comparaba á Eduard Lasker á Bradlaugh: y como no habria yerro en concepto de la *Gaceta*, en que el Gabinete inglés no asistiera á los funerales del diputado rebelde, no lo habia tampoco en que el de Alemania no hubiese asistido al del susodicho doctor.

En esto, la resolucion de la Cámara de Representantes llega. El Ministro Sargent, en obediencia á su gefe el Secretario de Estado Norte Americano, trasmite una copia de las resoluciones al hermano de Lasker, y otra al Conde Hartzfeld, de Relaciones Extrangeras, con súplica de que la presente al Parlamento imperial cuando se congregue en Marzo. Aquí, al pretesto de querella tanto tiempo buscada, vino á unirse en Bismarck la mortificacion punzante de ver glorificado á su adversario. Como si estuviera vivo, y le pudiera combatir aun, ha tratado el áspero Príncipe á este muerto. Y como si la resolucion de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos no fuera una carta formal de la Cámara Norte Americana á la Alemana, y el Conde Hartzfeld mero vehículo—usado por internacional cortesía, viola Bismarck la carta, mide hasta dónde, sin peligro real ni escesiva imprudencia, podia ofender á los Estados Unidos; medita un caso que procure desagrado y pueda llegar á disturbio, mas nunca á guerra; y devuelve por correo al Ministro aleman en Washington para que la entregue al Secretario de Estado norte americano, la resolucion de la Cámara de Representantes con la respuesta que sigue, que para marcar mas su desvío del Ministro Sargent y la ofensa, no puso, como debiera, en manos del mismo de quien recibió la resolucion.—Dice la respuesta:

«Todo reconocimiento en un país extrangero de las cualidades personales de un aleman, especialmente cuando provienen de un cuerpo tan importante como la Cámara de Representantes, es agradable á nuestros sentimientos nacionales. Hubiera yo aceptado con reconocimiento la comunicacion hecha por el Ministro Sargent, y habria pedido al Emperador que me autorizase para presentarla al Reichstag, si la resolucion no hubiera contenido una opinion sobre el objeto y efecto de la actividad política del caballero Lasker, que es opuesta á mis propias convicciones. Conforme á mi experiencia del desenvolvimiento político-económico del pueblo aleman, no puedo creer que esa opinion está justificada por los acontecimientos de que he sido testigo.

«No me hubiese aventurado á oponer mi juicio al de un cuerpo tan ilustre como la Cámara de Representantes si por más de treinta años de participacion activa en la política interna de Alemania, no hubiera obtenido una experiencia que me dá derecho á considerar como de cierto valor mi juicio en cuestiones de política interior. No puedo determinarme á pedir al Emperador la autorizacion necesaria para comunicar la resolucion al Reichstag, porque tendria que profesar oficialmente ante el Emperador una opinion que no puedo reconocer como correcta.»

Y de esta manera un hombre solo pone la mano friamente sobre la mejilla de un pueblo que ha abierto sus playas, sus instituciones, sus puestos mas altos, sin mas escepcion que la Presidencia de la República, á los compatriotas del injuriador. Pues ¿qué es la opinion privada de un Ministro sobre una carta de una nacion á otra que en calidad de depósito ha venido solamente á sus manos, y él viola, y no entrega? Pues ¿cómo habla en su propio nombre y de sus propios sentimientos personales, como si el puesto de Secretario de un Emperador fuese igual al de toda una nacion, sentada en junta solemne en su casa de gobierno?

Y si tenia que pedir vénia al Emperador para presentar la resolucion al Reichstag ¿cómo se arroga la respuesta del Emperador, y prescinde de él, y responde por él, é impide que llegue á sus ojos lo que le está destinado?

Podo devolver, con acerado y merecido sarcasmo, la resolucion á la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, con la razon de que no podia presentar la resolucion al cuerpo legislativo de que Lasker era miembro, porque Lasker no era en la época de su muerte miembro de ningun cuerpo legislativo. Y eso es verdad: y fué error grave é inexcusable del impetuoso Ochiltree y de la indiferente Cámara.—Pero le era precisa la ofensa menor, bastante grande para producir malestar, y preparar una futura separacion entre los dos países, pero no tanto que, por buscar modo de hacerse de soldados para la defensa europea, fuese á tener que sacarlos de Europa para combatir sin fruto y con riesgo á un enemigo americano.

Pudiérase creer que la noticia de la ofensa, aunque por tal tenida unánimemente, y por uno que otro muy lamentada, levantó, ya que no injusta cólera contra los alemanes residentes, los sentimientos nacionales: que se habló de guerra: que se respiró por un momento aire de batalla. Se creeria mal. No habia extranjero que no creyese la guerra segura, porque los extranjeros son de sangre ardorosa; mas era fácil ver que ni habia de cometer error que atrajese tal consecuencia hombre de tan probada prevision política como el Canciller, ni por la devolucion de una resolucion imperfecta á la Cámara de Representantes por el Secretario de un Gobierno amigo, podia acontecer mas que la natural tibieza en las inmediatas relaciones.

Los diarios fueron, sobre todo, ejemplos de perspicacia y cordura tan grande, que á veces, ya lo eran demasiado. Es bueno que el honor patrio no sea una médula tan sensible que á una presion ruda enturbie el cráneo. Ni temerarios, ni cobardes; pero antes que cobardes, temerarios.—Lo cuerdo estuvo, salvo uno ú otro ejemplo de periódico menos probado ó mas ganoso de fama, en reducir desde el primer instante á sus proporciones naturales el incidente que traia el telégrafo abultado.

Mas durezas han dicho al Príncipe astuto y soberbio los diarios alemanes que los norte-americanos. El *Herald*, con vision casi artística por lo perfecto del riesgo y el remedio trató desde los primeros instantes el suceso como para paliar con un extremo el otro de alboroto é ira posible, de «conflicto internacional, entre Bismarck y Ochiltree». En la Cámara de Representantes, y en todo Washington, hubo corrillos, y la natural agitacion. Y vino la respuesta, y fué sencillamente á la Comision de la Cámara de Representantes, á quien tocó dar opinion sobre ella.

Y bien puede ser que esta hermosa indiferencia, aunque mirando en lo hondo tiene causas que son todas de loar,—por esta vez venga á ser castigo merecido al soñador soberbio que se atreve á salir al paso, impaciente y triunfal del hombre. El edificio que el Canciller levanta, entre las menos se le está viniendo abajo. Quedará lo que desde Lutero habia, y desde Arminio: unidad alemana. Pero ya los habitantes de la tierra no se cuentan por razas: invaden todos los países pacientes de los mismos males, ansian y necesitan de iguales remedios. Una palabra universal, como sagrada palabra, corre de un estremo á otro del mundo. Y ya no hay mas que dos campos, con soldados en todos los países: el de los reyes y sacerdotes, que van de vencida, y el de los hombres en marcha propia, que van de avanzada.

—

¿Diré ya que hoy mismo se presenta en la Cámara de Representantes, como para saber si ha de ser ó no punto de batalla para la Presidencia la reforma libre cambista, el proyecto que en esta direccion ha preparado el honrado é influyente demócrata, que de madera de Presidente está hecho, Morrison? Es hombre que prepara, prevee, atrae y manda. Reduce su proyecto, esbozo apenas de futura legislacion mas liberal, á los artículos que han de entrar libres de derechos: el carbon, la madera y la sal: y en casi todos los demás productos, rebaja á un veinte por ciento los derechos de entrada.—Mas de trescientos fabricantes de hierro y acero han presentado á la Cámara una protesta contra el proyecto de Morrison que á juicio de aquellos quiere hacer trabajar en Norte-América con condiciones mezquinas de trabajador europeo al obrero norte americano.

Randall, jefe de la seccion proteccionista del partido demócrata, cree que no tiene el país tanta prisa por un debate que vá á poner en riesgo la eleccion presidencial, que sea necesario discutir la nueva tarifa ahora. En lo que Randall se engaña; porque si el partido demócrata es llamado al poder, no lo será solamente para que sea honrado en el mando unos cuantos años, que esto de miedo lo están siendo los republicanos y aun en vísperas del triunfo no lo son—por decoro al menos—donde mandan los demócratas, sino para que inauguren con madurez y sobriedad un sistema económico que los republicanos, harto amigos de los grandes manufactureros, no parece que puedan nunca intentar.

—

¿Diré—mas no lo diré, por no decirlo de prisa—que Arthur, el Presidente actual, es acaso quien en estos instantes cuenta con mas probabilidades de ser electo por sus partidarios para la candidatura presidencial republicana,—y que Tilden, el profundo y hábil anciano á quien Hayes, al decir de los demócratas, burló con una falsa eleccion la Presidencia, pudiera ser, como acto de cortesía al menos, nombrado candidato en la convencion que en Chicago se aprestan ya á celebrar los demócratas.

Ni del marqués de Mores, jóven y valiente, que fué á la selva vestido de vaquero, plantó una tienda, mató á bribones, y levantó sobre ellos la ciudad de Medora hablaré hoy:—ni de la melodiosa hermosura de la delicada dama inglesa que, como quien deja ver un acto de su propio drama, representa, en escenario de elegantísimo atavío, la comedia «Nos Intimes.»

Ni de un profeta que es mercader riquísimo en maderas y hace buenos negocios, lo que no obsta para que diga que es enviado de Dios que viene á decir á los hombres que el Bien ha de vencer, y el Mal está venciendo, y el hombre despues de muerto vivirá mil años:—todo lo cual conversa en un salon del hotel suntuoso de la Quinta Avenida, y en proclamas impresas andan los engomadores por las ésquinas de la ciudad fijando.

Diré solo que cuando lleguen estas convenciones de demócratas y republicanos, las estudiaremos minuciosamente y vá á ser un estudio muy curioso.

José Martí.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 5 de 1884.

Considerada la nota de la Asociacion «Liga Industrial» y oida la Comision de Exposicion—El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1º. Autorízase á la Comision de Exposicion Nacional para abrir una Seccion destinada á las artes y á las industrias nacionales en general.

Art. 2.º Permítase en dicho torneo la exhibicion de un ejemplar de cada sistema, de máquinas importadas para este objeto, con aplicacion especial para las manufacturas é industrias en general.

Art. 3.º Nómbrase á los señores D. Francisco A. Lanza, D. Luis Podestá y D. Ventura Gotusso, miembros de la Asociacion Liga Industrial, para formar parte de la Comision de Exposicion.

Art. 4.º Las resoluciones de la Comision de Exposicion, se tomarán con arreglo á lo estatuido en los reglamentos especiales dictados por el Poder Ejecutivo, siendo por consiguiente, de la competencia en conjunto de la dicha Comision, la organizacion, direccion y administracion del torneo en todas sus faces.

Art. 5.º Proceda la Comision de Exposicion, si lo cree conveniente, debido á la ampliacion que este Decreto determina, á proponer las alteraciones que juzgue del caso al reglamento y programa aprobados el 11 de Enero ppdo.

Art. 6.º Oportunamente solicítese del Cuerpo Legislativo los fondos necesarios para cubrir las erogaciones que origine el cumplimiento de este decreto.

Art. 7.º Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
Cárlos de Castro.
Manuel Herrera y Obes.
José L. Terra.
Máximo Tajes.

—

Cámara de Senadores.

Montevideo, Abril 1.º de 1884.

Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República, el Decreto sancionado ayer por las Honorables Cámaras, concediendo á la Sra. Da. Josefa De-María, viuda del teniente Coronel D. José Artigas, hijo único del general D. José Gervasio Artigas, fundador de la Nacionalidad Oriental, un aumento de pension hasta lo que corresponde al grado de coronel mayor.

Acepte el Poder Ejecutivo en esta oportunidad, las seguridades de la distincion con que lo saluda.

Miguel Gonzalez Rodriguez,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Concédese á la señora doña Josefa De-María, viuda del teniente coronel don José Artigas, hijo único del general D. José Gervasio Artigas, fundador de la Nacionalidad Oriental, un aumento de pension por gracia especial, en mérito de los eminentes servicios prestados por su finado padre político, aumentándose la pension que percibe correspondiente al grado de teniente coronel á la de coronel mayor.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo, á 31 de Marzo de 1884.

Miguel Gonzalez Rodriguez,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Abril 4 de 1884.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.

SANTOS.
Máximo Tajes.

Estado

DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE CAJA DE LA TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 1884.

INGRESOS

Dia			
1—*A saldo* que pasa al mes de Febrero			$ 15,140 27
1—*A Superior Gobierno*—Recibido de la Tesorería General del Estado, por saldo del presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Diciembre de 1883, segun órden 1,147	$ 11,000 00		
18—Recibido de la misma, á cuenta de la partida para «útiles y textos» 1,150	» 2,600 00		
20—Recibido de la misma por saldo de la partida para «útiles y textos» 1,151	» 2,400 00		
20—Recibido de la misma por cuenta del presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Enero del corriente año 1,152	» 8,080 80		
21—Recibido de la misma por id. id. id. id. id. 1,154	» 9,700 00		
24—Recibido de la misma por saldo del presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Enero último 1,155	» 5,219 20	» 39,000 00	
4—*A Monte-Pio*—Recibido de la señorita María Zuvillaga, por saldo del Montepío que no se le descontó, segun resolucion del Superior Gobierno, de fecha 2 de Octubre último		» 15 67	
5—*A Internato Normal de Señoritas*—Recibido de la señorita Elvira Becquer, por las mensualidades de Diciembre, Enero y Febrero del corriente año, como alumna de dicho, por el Departamento de Minas		» 30 00	
7—*A impuesto urbano de Instruccion Pública*—Recibido por cuenta del corriente mes 1,148	» 1,682 49		
14—Idem idem idem 1,149	» 1,264 61		
21—Idem idem idem 1,153	» 827 49		
31—Idem por saldo idem idem 1,156	» 754 76	» 4,529 35	
31—*A impuesto rural de Instruccion Pública*—Recibido por cuenta del corriente año 1,157		» 21 60	
»—*A descuento de uno por ciento*—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes	$ 506 94		
Menos el deducido por la Tesorería General del Estado en sus entregas de pesos 39,000	» 390 00	» 116 94	
			$ 58,854 53

EGRESOS

Dia			
1—*Por Tesorería de I. P. de Soriano*—Remitídole: En un recibo de la señorita Etelinda P. Negretti, por su haber de Enero último, como maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Soriano 2,439	$ 34 00		
5—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre de 1883. 2,449	» 500 00		
24—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,487	» 850 00		
»—En dos recibos de D. Albino Benedetto, por saldo de sus gastos de viaje del año 1883 y por los de Enero del corriente año, como Inspector de escuelas de ese Departamento y segun resolucion de la Direccion G. 2,489	» 118 03	$ 1,522 03	
3—*Por Tesorería de I. P. de Paysandú*—Remitídole: En dos recibos de D. Rodolfo Donatti, por sus haberes de Enero y Febrero últimos, como maestro de la escuela rural número 31 2,441	$ 70 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente del mes de Enero último 2,472	» 800 00	» 870 00	
3—*Por Tesorería de I. P. de Canelones*—Remitídole: En un recibo de D. Faustino Soto y Alvarez, por su haber de Diciembre último, como maestro de la escuela rural número 23 2,442	$ 33 84		
»—En un recibo de D. Raimundo Antecona, por su haber de Diciembre último como maestro de la escuela rural número 18 2,443	» 35 00		
5—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre último 2,451	» 1,400 00		
»—En un recibo de Dª. Luisa P. y Martinez, á cuenta de sus haberes á devengar, como maestra de la escuela de 1er. grado rural número 25 2,4.2	» 33 00		
13—En un recibo de Dª. Juana S. de Vidal por el alquiler de su casa por Diciembre último 2,459	» 19 00		
15—En un recibo de la Sta. Mariana Alsina, por su haber de Enero último como ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2 2,460	» 22 50		
17—En dos recibos de D. Raimundo Artecona, por sus haberes de Enero y 6 dias de Febrero, como maestro de la escuela rural número 18 2,462	» 41 96		
21—En un giro postal para pagar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,474	» 1,600 00		
24—En un giro postal para saldar el presupuesto de Enero últ. 2,483	» 1,000 00		
26—En un recibo de la Sta. Dolores Fernandez, por su haber de Enero último, como maestra de la escuela de 2º grado del Sauce 2,492	» 45 00		
27—En un recibo de Dª Juana S de Vidal, por el alquiler de su casa por el mes de Enero último 2,452	$ 19 00	» 4,251 30	
3—*Por Tesorería de I. P. de San José*—Remitídole: En un recibo de Casio Basaldúa, á cuenta de sus haberes á devengar como maestro de la escuela de 2º grado de varones número 1 2,444	$ 70 00		
10—En un recibo de D. Orestes Araujo, por su haber del mes de Enero último, como Inspector de escuelas de ese Departamento 2,455	» 83 33		
12—En un recibo de D. Orestes Braida Rossio, á cuenta de su haber de Abril, como maestro de la escuela rural número 8 2,457	» 70 00		
20—En un recibo de D. José Capá, á descontar por terceras partes de los haberes que devengue como ayudante de la escuela de 2º grado número 1 2,467	» 35 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,468	» 200 00	» 458 33	
3—*Por Tesorería de I. P. de Rio Negro*—Remitídole: en un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre 1883 2,446	$ 500 00		
24—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,486	» 650 00	$ 1,150 00	
5—*Por Tesorería de I. P. del Durazno*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre de 1883 2,447	$ 200 00		
24—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 1,484	» 700 00	» 900 00	
5—*Por Tesorería de Instruccion Pública de Minas*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente á Diciembre de 1883 2,448	$ 400 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,473	» 800 00	» 1,200 00	
5—*Por Tesorería de Instruccion Pública de la Florida*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto escolar correspondiente al mes de Diciembre del año próximo pasado 2,450	$ 400 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,485	» 830 00	» 1,230 00	
17—*Por Tesorería de Instruccion Pública de la Colonia*—Remitídole: En un recibo de D. Francisco Morelli, por su haber de Enero último, como Inspector de escuelas de ese Departamento 2,461	$ 80 56		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,476	» 600 00	» 680 56	
19—*Por Tesorería de I. P. de Tacuarembó*—Remitídole: En un recibo del Inspector de escuelas D. Eusebio M. Gerona, á cuenta de sus haberes á devengar. s/ó 2,464	$ 10 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,469	» 800 00		
24—En un recibo de D. Eusebio M. Gerona, por su haber del mes de Enero último, como Inspector de escuelas de ese Departamento 2,488	» 83 33	» 893 33	
19—*Por Tesorería de I. P. de Rocha*—Remitídole: En un recibo de don Domingo A. Costa, por su haber del mes de Enero último, como Inspector de escuelas de ese Departamento 2,465	» 80 56		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,477	» 550 00	» 630 56	
20—*Por Tesorería de I. Pública de Cerro-Largo*—Remitídole: En dos recibos de D. Santos Ruiz, por sus haberes de Enero y 15 dias de Febrero, como maestro de la escuela rural número 24 2,466	$ 57 00		
21—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,470	» 1,000 00		
22—En un recibo de D. Salvador Candela, á cuenta de su haber del mes de Enero último, como Inspector de escuelas de ese Dep'to. 2,479	» 12 00		
26—En un recibo de D. Antonio Pendola, por su haber del mes de Enero último como maestro de la escuela de 2º grado de Artigas 2,490	» 50 00	» 1,119 00	
21—*Por Tesorería de I. P. de Maldonado*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,571		» 670 00	
21—*Por Tesorería del Salto*—Remitídole: en un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último 2,475		» 450 00	
1—*Por depósito de útiles, textos y menaje*—Pagado segun comprobantes: á Jorge Beduchaud, segun órden 2,438	» 123 33		
7—F. Vazquez Cores 2,453	» 12 00		
10—A. Lagomarsino 2,454	» 133 60		
12—Emilio G. Moreira 2,458	» 28 00		
18—G. Veramendi 2,463	» 100 00		
21—Galli y Ca. 2,478	» 600 00		
22—Agustin Vera 2,480	» 672 00		
22—Orestes Araujo 2,482	» 180 00		
29—A. Lagomarsino 2,483	» 161 00	» 2,009 93	
1—*Por Internato Normal de Señoritas*—Pagado segun comprobantes: Carrera, Caravia y Fynn 2,410	$ 48 00		
4—Antonio Bauzá 2,245	» 110 96		
10—Pedro Stela 2,436	» 16 00		
22—José Arechavaleta 2,481	» 9 60		
24—Pagado su presupuesto de Enero último	» 468 86		
31—Adriana Suarez 2,494	» 138 93		
31—Antonio Bauzá 2,495	» 85 67		
31—Emilio Ewert 2,496	» 81 32		
31—Fernandez y Ca 2,498	» 34 50	» 993 84	
1.º—*Por Direccion General de Instruccion Pública*—Pagado su presupuesto de Diciembre de 1883	$ 1,904 58		
21—Id. id. id. de Enero de 1884	» 1,588 27	» 3,492 85	
17—*Por presupuesto de Instruccion Pública de Montevideo*—Pagado el correspondiente á Diciembre de 1883	$ 13,596 03		
»—Id. el rubro de alquileres de casas por el mes de Febrero próximo pasado	» 4,107 82		
24—Pagado el presupuesto correspondiente al mes de Enero último	» 10,468 88	» 28,172 73	
31—*Por saldo* que pasa al mes de Abril próximo: En dinero y comprobantes		» 8,160 07	
			$ 58,854 53

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 31 de 1884.

Norberto Areta,
Tesorero General.

V.º B.º
Jacobo A. Varela,
Insp. Nac.

EXTERIOR

CORREO DEL PACÍFICO

El paquete inglés *Galicia* trajo ayer diarios hasta el 31 de Marzo de Santiago y Valparaiso, cuyas noticias no ofrecen mayor interes.

Decian de Iquique á las últimas fechas por despachos telegráficos:

Cáceres seguia en Corocoro, donde habia impuesto fuertes cupos. El Presidente Campero contrató la explotacion del mineral de Corocoro, pudiendo rescindirse el contrato prévio aviso de cierto tiempo.

Una parte de la prensa boliviana recrudece en improperios contra Chile, como en tiempo de Daza. Desafia en todos los tonos á nuestro ejército á que invada el país. El general Camacho renunció el mando del ejército por figurar como candidato á la presidencia. El ministro peruano en La Paz regresó á Lima.

El caudillo Puga quedaba en Ayacucho. En la Asamblea peruana ha habido acaloradas discusiones, á propósito de la redaccion de la ley declarando vigente la Constitucion del año 60 y la latitud de facultades concedidas al Ejecutivo. Al salir el vapor, la cuestion no quedaba resuelta todavia.

El tratado de paz será cangeado en breves dias, segun declaracion del secretario de la legacion chilena.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Larrabure, renunció la cartera.

Hé aquí las causas que segun *El Nacional* de Lima motivaron dicha renuncia:

1.ª La interdiccion establecida de hecho entre Bolivia y los puertos del sur del Perú.

2.ª El proyecto próximo á consumarse de conservar por seis meses más las fuerzas chilenas en determinados puntos del territorio.

3.ª Las jestiones entabladas por el plenipotenciario de la república de Chile para introducir algunas modificaciones en el tratado de Ancon ya ratificado, con motivo de la protesta colectiva hecha por los gobiernos europeos á nombre de los acreedores del Perú; y

4.º Las tristes y fatales consecuencias que esas medidas habrán de originar, asi en el órden externo como en el interno.

—*El Comercio* anuncia que Piérola regresará á Europa á fines del presente mes.

La municipalidad del Callao renunció por haber solicitado el Gobierno un préstamo de 3000 soles plata. Acordó el préstamo, pero elevó su renuncia en masa.

El ex-Ministro Quimper, gefe del partido liberal, ha protestado enérgicamente contra el proyecto que concede al Ejecutivo facultades discrecionales. Ve en él trastornos y ruinas, y dice que significa el envilecimiento del país. Concluye aconsejando á sus partidarios que trabajen pacíficamente por enderezar la política torcida del bando contrario.

—En los campamentos chilenos no hay novedad. Desde Trujillo al sur, todo está tranquilo.

—Leemos en *El Comercio* de Lima:

«La casa en que habita el Sr. Nicolás de Piérola, fué anoche custodiada por una guardia numerosa de policía.

Parece que la autoridad fué informada de que se preparaba una cencerrada al señor Piérola.

En efecto, se nos dice que muchos grupos de ciudadanos invadian desde las nueve de la noche la calle del Lechugal, provistos de los instrumentos necesarios.»

—Podemos asegurar, dice en otro suelto el mismo diario peruano, que los Gobiernos del Ecuador, Bolivia, Haití, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Suecia, Dinamarca, Suiza y la Santa Sede, han reconocido el gobierno de S. E. el general Iglesias.

—Escriben de Santiago:

«Desde ayer están interrumpidas las negociaciones de trégua con Bolivia.

Ello proviene, segun se nos asegura, de la persistencia de una y otra parte para no ceder á las exigencias que se hacen recíprocamente.»

—*El Nacional*, diario peruano, recibió una importante correspondencia que contiene el siguiente acápite.

«Tengo noticia de un proyecto grandioso para el Perú. Va á aparecer en estos dias un opúsculo que hace una llamada de 200.000,000 de francos á los capitalistas europeos, para la continuacion del ferro-carril de la Oroya, explotacion de las minas, etc. Es la sucesion Meiggs que va á patrocinar esta emigracion, y parece que el negocio está con tal argumento de cifras y en tan buenas condiciones, que hay toda probabilidad de conseguir el capital pedido. Ojalá tenga buen éxito este negocio, pues así el país se levantaria mas pronto de lo que se espera.»

—*El Mercurio* de Valparaiso contiene la siguiente noticia teatral:

«Segun los últimos informes que ha recibido el Sr. Savelli, empresario del teatro de Santiago, la nueva compañía lírica ha salido en su mayor parte de Burdeos el 22 del presente y llegará á principios de Mayo, y ha quedado definitivamente organizada como sigue:

Soprano dramática, Adalguisa Gabbi.
Id. id., Lucia Stefanini.
Soprano ligera, Elena Varesi.
Id. id., Luisa Balma.
Medio soprano contralto, Giulia Prandi.
Id. id., Angelina Cobianchi.
Comprimaria, María Lorenzoni.
Tenor, Carlo Bulterini.
Id. Tomás Villa.
Id. Fernando Ambrosi.
Tenor comprimario, N. Fichetto.
Barítono, Lorenzo Lalloni.
Id. Enrique Pogliani.
Bajo, Héctor Marcassa.
Id., Antonio Turlani.
Bajo genérico, Federico Becheri.
Bajo comprimario, Santiago Poblste.
Id. id., Emilio Grandona.

Un cuerpo de baile, compuesto de diez personas, otro de cuarenta coristas y otros tantos profesores de orquesta.

—Segun telegrama de Antofagasta que registra *El Ferro-Carril* de Santiago, ahogóse en aquella bahia la noche del 29 del pasado el capitan de marina don José Robinson y el marinero Gregorio Visol pertenecientes á la barca chilena *Eden*.

Las víctimas se dirijian á tierra en un pequeño bote en momentos de fuertes reventazones de la barra y la desgracia se atribuye solo á la imprudencia del capitan.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Senegal* procedente de Burdeos, recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 20, Paris 21 y Lisboa 23 del próximo pasado.

Segun comunicacion de San Petersburgo al *Times*, los nihilistas publicaron una proclama amenazando con la muerte á quien entregara al asesino del coronel Sudeikine. Anunciaban al mismo tiempo que la policía de Varsovia, efectuaba numerosas visitas domiciliarias, habiendo aprehendido á cerca de cincuenta personas en la noche del 14 de Marzo. Los propietarios de las hosterías de la capital de Polonia, recibieron órdenes severas de comunicar á la policía los nombres de todos los extrangeros que en ellas tomaran posada.

Deciase que esas medidas habian sido tomadas á consecuencia de informes sobre que Degahief, el asesino del coronel Sudeikine, se encontraba en Varsovia.

Esta cuestion de atentados revolucionarios hallábase á la órden del dia en la mayor parte de los países del viejo mundo.

El Gobierno austriaco sometia á su capital á un régimen escepcional y rigoroso, al mismo tiempo que el Canciller aleman pedia al Parlamento del imperio la prórroga de los poderes discrecionales de los cuales se armó hace seis años contra los socialistas.

Las severidades de la política rusa han sido impotentes contra la audacia de los nihilistas, pues segun acabamos de verlo aparecieron fijadas en las paredes de San Peterburgo unas proclamas amenazando con la muerte á quien diera informes respecto de los asesinos del coronel Sudeikine. La misma Inglaterra parecia preguntar si la amenaza de la dinamita no haria ceder su respeto religioso por la libertad individual y no exijiria la adopcion, en el territorio británico, de algunas de las medidas extraordinarias á que ha recurrido en los casos gravísimos.

La comunion del peligro parecia haber inducido á ciertos gobiernos á concertar la adopcion de medidas comunes contra las tentativas revolucionarias. De Viena anunciaban que se habian dado pasos por el gobierno ruso en aquella capital, asi como en Berlin, con el objeto de concluirse un acuerdo de este género, destinado especialmente á combinar la accion de las autoridades de los diversos países, organizar una policía internacional y crear para ese fin una estacion central de investigaciones y de esclarecimientos.

Ignorábase aun qué acogida habian hallado estas propuestas de parte de las dos córtes germánicas; pero sabiase que el Gobierno austriaco habia hecho llegar á Berlin una comunicacion relativa á las maquinaciones revolucionarias en el territorio helvético y que los representantes de Alemania y Rusia habian recibido órden de apoyar las diligencias de su colega austriaco.

El rey Oscar II partió el 19 de Christiania para Stockolmo, dejando á su hijo primogénito como virey de Noruega y nombrando á Haffner y Ocrate de Bull consejeros de Estado, título que en Noruega equivale al de miembro del Consejo de Ministros, visto que el Consejo de Estado ó Gabinete se compone de dos ministros de Estado y de siete consejeros.

El nombramiento del príncipe para virey, parece indicar de parte del soberano el deseo de facilitar un avenimiento entre el *Storthing* y la Corona. En efecto, hasta ahora el rey, al resistir las pretensiones de la Cámara noruega, procuró cuidadosamente no agravar el conflicto. Confirió una honrosa distincion á Selmer, aceptando su dimision de ministro; afirmó perentoriamente que las doctrinas consagradas por la decision del supremo tribunal de justicia eran contrarias á la constitucion é incompatibles con el pacto de union concluido con la Suecia, pero al mismo tiempo decretó medidas de rigor contra los diarios de Stockolmo que le atribuyeron la intencion de hacer intervenir á los suecos en la lucha empeñada en Christiania entre la Corona y los representantes del país. Así pues, el nombramiento de virey parece destinado á tranquilizar á la Noruega de la no intervencion de la Suecia en sus negocios internos, y á permitir al príncipe, que ha permanecido alejado de la lucha, preparar una reconciliacion con el jefe del partido liberal.

Continuaba entre tanto el proceso de los consejeros de la Corona ante el supremo tribunal. Despues de Selmer, jefe efectivo del gabinete, tocó á su vez al segundo ministro de Estado, Kierulf, que residia junto al rey durante la estadía de éste en Suecia, y el cual fué tambien destituido de su empleo y condenado á pagar, por costas del proceso, la cantidad de 600 coronas, suma insignificante con relacion á la multa impuesta á Selmer. Como se vé, la mayoría parlamentaria mostrábase dispuesta á llevar hasta el fin su accion contra los miembros del gabinete y á herir á todos los ministros que aconsejaron la recusacion, por el soberano, de las medidas votadas por la representacion nacional; susistiendo así en el terreno constitucional el conflicto entre los dos poderes.

Segun la *Pall Mall Gazette* carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial en Inglaterra, y la falta de asistencia de Gladstone al Parlamento era á causa de encontrarse realmente enfermo; pero por otra parte pretendiase, y esta opinion tenia crédito en la Cámara, que habria desacuerdo entre los ministros, que los obstruccionistas embarazaban cada vez mas la marcha de los negocios, que los miembros del partido liberal no oponian resistencia eficaz á

los ataques de la opinion, y que esta preparaba otros nuevos que debian conducirla al poder.

Un discurso pronunciado recientemente en el Devonshire Club, en Lóndres, reveló la existencia de divergencias en el gabinete relativamente á los negocios del Egipto; entre tanto, el partido liberal parecia querer al fin salir de su apatia en lo tocante á la reforma electoral propuesta por el gabinete. El consejo de la «Union liberal de Lóndres y de los condados» dió la señal de la agitacion, y en un *meeting* convocado por ella fué votada una resolucion declarando que «el mismo consejo aprobaba sin reserva el proyecto de ley electoral sometido al Parlamento, considerábalo como medida conveniente y esperaba que mereciese el apoyo del país y de la Cámara de los Comunes, de modo que pudiese ser votado en la presente legislatura.» Las asociaciones liberales de Wes Ham y de Belfort Park votaron resoluciones idénticas á esta.

La fiesta de San Patricio, patrono de Irlanda, provocó aumento de manifestaciones nacionalistas. Llamamientos para la guerra civil fueron fijados en las calles de Dublin, pero la policía arrancólos inmediatamente y no se produjo ningun desórden sério. En Lóndres, 200 irlandeses organizaron un banquete para festejar su dia nacional. Parnell, que presidia, pronunció un discurso, en el cual no vaciló en anunciar—que no estaba lejano el dia en que todos los irlandeses, sin distincion de partido y de fé religiosa, solemnizarían en comun la fiesta de San Patricio en su patria, gobernada por un parlamento nacional. «Solo en ese dia, añadió, la Irlanda enviará á Inglaterra un mensaje de paz.»

La Cámara de los Comunes rechazó, por 148 votos contra 137, la mocion, combatida por el Gobierno, destinada á excluir á los obispos de la Cámara alta.

El Parlamento aleman reenvió á la comision de marina el proyecto de ley presentado por el ministro del ramo, pidiendo un crédito de 18.750,000 marcos para la construccion de barcos-torpedos y baterías torpedos y para completar el armamento. Los oradores de todos los partidos pronunciáronse á favor del proyecto y elogiaron á la Administracion de marina, que ha sabido en poco tiempo crear una escuadra capaz de combatir.

La mayoría del centro parecia dispuesta á votar la próroga de la ley contra los socialistas, pero solo despues de haber pasado el proyecto del gobierno á una comision parlamentaria. El partido liberal no la rechazaría, pero pediría su modificacion en los términos propuestos en 1879 por Haenel.

El centro estaba decidido á continuar su campaña contra la política religiosa del Gobierno. Por tercera vez Windthorst propuso la revocacion de la ley relativa al ejercicio ilegal de las funciones religiosas, que autoriza la expulsion, la internacion y el destierro de todo sacerdote que, privado de sus funciones, continúe ejerciéndolas.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* reprodujo, en la primera página, un artículo del diario americano *The Sanct-Francisco Chronicle*, en el cual un elogio á Bismarck, en la cuestion Lasker, es acompañado de una diatriba contra el ministro de los Estados Unidos.

La reproduccion de semejante artículo, concebido en los términos mas injuriosos, por el diario oficioso y justamente en los momentos en que la prensa de Berlin anunciaba que el ministro americano habia aceptado un convite del Canciller, causó en la capital prusiana verdadera estupefaccion.

Noticias de Berna que el consejo federal fijó el dia 4 de Mayo para la votacion popular recientemente reclamada por 100,000 votantes.

El mismo consejo mostrábase decidido á asumir una actitud enérgica en relacion á los anarquistas y á no tolerar más sus proezas en

[...]

Cuando algun estraño se encontraba con Sydney Smith, por ejemplo, en alguna comida, estaba preparado á considerar como chistoso todo cuanto decia; y, segun lo refiere él mismo, en una comida no podia pedir que le sirviesen una copa, sin que la señora sentada á su lado ó en frente de él se pusiese el pañuelo á la cara y dijese: *¡Oh! Mister Smith, ¿cómo puede usted ser tan cómico?*

Mucho del efecto de las observaciones notables de Talleyrand era debido á la cara perfectamente séria con que se pronunciaban, unida tambien á su aspecto extraordinario y la fama que habia adquirido.

No existe ningun libro de chistes de los antiguos.

Tiro, el esclavo y amigo de Ciceron, hizo una coleccion de los *bons mots* de su amo, que era muy apreciada; pero que, por desgracia, no ha llegado hasta nosotros. Encuéntranse, pues, nuestros únicos recursos en las obras de algunos escritores griegos y romanos, en las cuales se encuentran esparcidas algunas de las cosas buenas que dijo.

El gran orador era por cierto, el Sidney Smith, el Talleyrand, el Quevedo y el Artemus Ward de los antiguos, todo en uno. Cualquiera cosa buena en latin, cuyo autor era desconocido, podia atribuirse, sin recelos, á Ciceron. El mismo, en el segundo libro *De Oratore*, nos ha legado muchos dichos de sus predecesores, la mayor parte de los cuales, tenemos que decirlo, son algo tristes.

El hecho es que los buenos dichos de la antigüedad no son tales como proceden de una feliz combinacion de ideas incongruentes, que agradan á causa de la sorpresa que ocasionan. Son mas bien máximas convincentes, expresiones delicadas, verdades reconocidas, en un estilo irreprochable.

La locuacidad de los barberos es proverbial. Es evidente que hay algo en la profesion que conduce á ello, de otro modo no podríamos darnos cuenta de la siguiente anécdota, que data algunos siglos antes de nuestra era.

Habiendo ido Arquelas de Macedonia á hacerse cortar el cabello, preguntóle el artista: ¿Cómo lo quiere usted cortar?—En silencio, contestó el Monarca.—¿Quién no simpatiza con las ideas de S. M. en este particular?

Al mismo rey le echaron en una ocasion un balde de agua sucia. Sus cortesanos quisieron que se castigara al culpable.—No, dijo Arquelas, no me lo echó á mí sino al hombre por quien me tomó.»

Esto nos hace pensar en Macauley, á quien en una de las peleas entre los estudiantes y aprendices de Cambridge, le arrojaron un gato muerto en plena cara. El hombre que lo habia tirado se le acercó dando mil disculpas.—«No intenté tirárselo á Vd., señor, sinó á Mister Adeane.»—«Oh, está muy bien, mi buen amigo: pero habria preferido que me lo hubieseis tirado á mí y le hubiera pegado á Mister Adeane».

Se ha filosofado mucho sobre el hecho de que la gloria y la vergüenza difieren solamente en grado. Hallamos su origen en un período muy remoto. Viendo Demócrito á un ladron que era conducido á la cárcel, dijo: *Pobre hombre; ¿porqué no robasteis mucho, pues entonces podríais mandar á otros á la cárcel!*

Es reconocido universalmente que el padre trabajador labra la fortuna que es disipada por el hijo derrochador. Este es un dicho de Cefisódoro. Se nos ha dicho tambien, muy á menudo, que la dificultad en hacer una fortuna consiste en la adquisicion de los primeros miles de pesos; despues de eso, el trabajo es comparativamente insignificante. Esto era bien comprendido en la antigüedad.

Siendo preguntado Lampis cómo hizo su gran fortuna, contestó: —«Muy fácilmente, pero la pequeña me costó muchísimo esfuerzo.»

Algunos dichos que se usan actualmente co-

[...]

cuatro curiosos, en vista de lo cual, dijo al inspector:

—En nombre de la ley devuelvo á Vd. la libertad. El pueblo perdona una vez mas á sus tiranos.

ATROPELLO—Refiere *La España* que un sereno y tres incógnitos armados de puñal, acometieron antenoche á Pedro Silva, quien buscó su salvacion en la fuga.

Alcanzado, dióle tres hachazos el sereno y hubiera continuado á no ser la oportuna presencia del coronel Bardas y de otras personas.

El guardian nocturno fué entregado á un superior suyo.

Seria muy conveniente que el gefe del cuerpo de serenos eliminase aquellos de genio demasiado vivo, cuya condicion expone á confundir las hazañas del compadrito con los deberes del puesto.

Para conseguir esa mejora en el personal es indispensable pagar corrientemente. Así cabe la eleccion bajo ciertas exigencias de edad y de moralidad.

LOS «MAITRES CHANTEURS»—El jurado del Sena acaba de condenar á dos años de prision y cien francos de multa al ex-general carlista Segarra, acusado de falsificacion de su partida de bautismo.

Hijo de unos pobres labradores de la provincia de Tarragona, perteneció durante su juventud al benemérito cuerpo de la guardia civil, en el cual permaneció hasta el momento de estallar la última insurreccion carlista. Entonces se pasó á las filas del pretendiente, donde hizo rápidos progresos en su carrera.

Al terminar por la fuerza de las armas la lucha fratricida, refugióse, como tantos otros, en Francia, y establecióse en Paris. En la gran capital hizo una vida verdaderamente novelesca; instalóse de un modo suntuoso, y no faltó un maestro de heráldica complaciente que se prestara á decir que descendia del último de los Abencerrajes.

Jóven, de arrogante figura, frecuentó los salones de la colonia hispano-americana y no tardó en atraerse hasta las miradas de los mas indiferentes. Brillaba como una estrella de primer órden una opulenta hija del Perú, que se enamoró de Segarra, contrajo con él segundas nupcias y aportó por el pronto á la sociedad conyugal 300,000 pesos, sin perjuicio de la cuantiosa herencia que debe pertenecerle en lo sucesivo.

A pesar de su juventud, pues en aquella época no tenia mas de 33 años, Segarra quiso aparecer de menos edad y cometió la torpeza de falsificar su partida de nacimiento, que supuso ocurrido en 1819 en vez de 1845, y de añadir á su apellido el de Vergés. No se comprende con facilidad el por qué de esta falta: la rica heredera que se habia enamorado locamente de él, no pensaba de cierto ni en su edad ni en sus apellidos.

Celebrado el matrimonio, no tardó Segarra en verse asediado por los que en Francia se denominan *maîtres chanteurs*, casta de bribones que viven de la estafa y de toda suerte de maldades.

Estos desalmados amenazaron á Segarra con publicar furibundos artículos denunciándole á la opinion como autor de los mas horribles delitos y de las crueldades mas atroces, pero al propio tiempo le hicieron comprender que se convertirían en los apologistas mas entusias de su gloria militar por la suma de 20 ó 30,000 francos.

Segarra no quiso someterse á esta imposicion, y para demostrar cuán poco le importaban los *maîtres chanteurs*, los acusó ante los tribunales de justicia. Pero ellos, que sin duda no ignoraban ciertos antecedentes, siguieron análogo procedimiento, y Segarra se encontró de acusador en acusado.

Para acreditar su personalidad presentó los

[...]

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. (1).1 año

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de París — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Lóndres, 13 de Abril.

El presunto cómplice en las tentativas contra las estaciones de ferrocarriles niega su coopárticipacion. Sin embargo no se duda de que él sea culpable.

Paris, 14 de Abril.

Las huelgas de los mineros pueden considerarse terminadas. La mayoría de los obreros ha vuelto al trabajo.

Bahia, 13 de Abril

El vapor *Reliance*, procedente de Nueva York, ha naufragado en la bahía. Los pasageros y tripulantes han podido salvarse. El cargamento y el casco se consideran perdidos.

Buenos Aires, Abril 15.

El tiempo nublado de esta mañana impidió á mucha concurrencia asistir á las fiestas de traslacion de los Poderes Provinciales á la Plata. A la tarde se compuso el tiempo y la concurrencia fué crecida.

El dia de hoy ha sido declarado feriado en toda la Provincia.

Hubo *Te Deum* en la iglesia parroquial.

Ha habido banquete oficial con muchos discursos en el salon de la estacion del ferro-carril, y un banquete popular en la plaza principal. En los discursos oficiales hubo marcadas alusiones políticas.

—Se distribuyeron medallas conmorativas de la instalacion de los Poderes públicos.

Las fiestas cuestan á la provincia treinta mil patacones.

—Pronto se realizará la anunciada expedicion al Chaco, bajo las órdenes del Ministro de la Guerra, Dr. Victorica.

—Regresó hoy el Presidente, General Roca, y su comitiva.

—De Amicis y Godio muy contentos de su escursion.

—Se espera aquí al Ministro de Chile, señor Monti.

—Puedo desmentir categóricamente todas las noticias referentes á que el Ministro Moreno abandone la Legacion Argentina en Montevideo.

Buenos Aires, 15 de Abril.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Nacional un banquete en honor de Héctor Quesada.

—Se hacen grandes preparativos para el concierto *mónstruo* que se efectuará el Viérnes próximo en el teatro Colon.

—Gana cada dia mas terreno la idea de la cremacion de cadáveres. La prensa y opinion pública aplauden á la iniciativa del *Círculo Médico Argentino*.

—En la última quincena ha empeorado el estado sanitario de la capital.

—Los jueces de la Provincia consintieron trasladarse á La Plata.

—Se incendió la iglesia en Viedma. Los daños son considerables.

—Se proyecta establecer una línea de vapores directos entre el Paraguay y Europa.

—Anoche se produjeron fuertes desórdenes en el teatro Variedades; hubo gritos, silbidos y otros excesos. Los barulentos fueron aprehendidos y llevados á la policía.

[...]

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
[illegible]burgo........	Abril 16	aleman	*Necko*
[illegible]hampton y escalas	» 16	inglés	*Minho*
[illegible]-York........	» 17	inglés	*Horrox*
[illegible]s y escalas...	» 19	francés	*La France*
[illegible]........	» 21	francés	*Ville du Rosario*
[illegible]........	» 21	aleman	*General Warden*
[illegible] y escalas....	» 22	francés	*Rio Negro*
[illegible]........	» 22	aleman	*Menes*
[illegible]rpool y escalas..	» 22	inglés	*Maskelyne*
[illegible]raiso y escalas.	» 24	inglés	*Britannia*
[illegible]burgo........	» 26	aleman	*Petropolis*
[illegible]eos y Havre....	» 28	francés	*Henri IV*
[illegible]burgo........	» 29	aleman	*Theben*

Llevan balija

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima, hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, [illegible], Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Minho*. La correspondencia se recibe en [illegible] correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal Marítima hasta las 2 p. m.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta

[Per]teneciente al Sr. D. Federico Yarrow, sita en la calle del Comercio núm. 88 al Sud de la Villa de la Union y á 3 cuadras de la calle 18 de Julio.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

HOY miércoles 16, á la una en punto venderemos á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

Esta preciosa casa-quinta, edificada de altos y bajos, con excelentes materiales, tirantes de hierro, con cuantas comodidades se necesitan para vivir en ella todo el año, con hermosas vistas y próxima á los baños.

Edificada en un terreno de 24 metros de frente por 28⅜ de fondo, contiene: un vestíbulo grande, salon, hermoso comedor, sala para billar, 13 dormitorios y cuartos para servicio, cocina, gran patio, algibe y cañerías de aguas corrientes.

La caballeriza, cochera y gallinero independientes.

En la quinta hay toda clase de árboles frutales y jardin con flores escogidas.

Al frente verja de fierro y 2 portones y en parte de los costados Norte y Sud tambien verja de fierro.

El terreno mide 100 varas de frente por 200 de fondo.—Con calle empedrada y tranvía á la puerta.

Puede visitarse mandando pedir una tarjeta á casa de los rematadores, Piedras 134. 726.mz19

Ruano y Gomensoro

[D]e MUEBLES, en la casa de compras y ventas, calle Soriano número 11

HOY miércoles 16 del cte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todos los muebles nuevos y usados, cuadros, espejos, colchones, lámparas y demás objetos que forman esta casa de negocio. 950-ab9

Ruano y Gomensoro

[D]e averías salvadas de las lanchas que se fueron á pique en este puerto y cuya carga procede del vapor inglés «Strabo».—La venta tendrá lugar en la barraca Solis, calle Misiones número 10.

El Juéves 17 del corriente, á las 12½ en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Cantidad de bultos de mercaderías, entre las que hay: paño para billar, zarazas, arpillera, lienzo, [gé]neros para vestidos, tartan, casimir, hule, [li]enzo, tohallas, ponchos, pana, alambre para [cer]cos, fierro galvanizado, ginger ale, pitos, pana y otros bultos cuyo contenido se ignora.

Por los carteles mas detalles. 987 ab. 15.

Ruano y Gomensoro

[D]e muebles, un piano, picadura habana y de gran variedad de artículos

En nuestra casa, calle Piedras número 134

El viérnes 18 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, platina, cubiertos, alfombras, cuadros, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

550 libras picadura habana garantida, suelta y en paquetes.

1 piano perpendicular de buenas voces, de Bord.

2 espejos ovalados para sala.

6 rollos alfombras de tripe con poco uso. 981-ab15

Ruano y Gomensoro

[D]e 7 solares al alcance de todos, en la calle Antigua Maldonado entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

El Domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado, por órden de su propietario.

Estos 7 solares en muy buena posicion en el paraje que mas se edifica.

Todos los solares tienen once metros de frente á la calle Antigua Maldonado por 25 metros y hasta [...]½ metros de fondo.

Hay uno que forma esquina en la calle de Salsipuedes con una área de 203½ metros.

Títulos buenos.

El comprador de cada solar dará una garantía de treinta pesos.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos que son muy conocidos porque existe un gran [...]bú. 988-ab. 15.

Ruano y Gomensoro

[D]e la gran casa baja—Calle Antigua Maldonado número 57, entre Arenal Grande y Defensa.

El domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura esta gran casa baja recientemente refaccionada y á la moderna.

Contiene 13 habitaciones, cocina, letrina, 3 patios, caño maestro, algibe y aguas corrientes, al frente tres balcones con mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

Puede visitarse pidiendo la llave en el almacen de la esquina.

Títulos inmejorables.

El comprador dará una garantía de 500 pesos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 960-ab13

Ruano y Gomensoro

Del terreno y edificio

Calle del Yi núm. 301 entre Canelones y Maldonado.

El domingo 20 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de su propietario.

Este terreno que consta de 12½ varas de frente por 50 de fondo, con tres habitaciones grandes, y galpones.

Es el único por edificar en esta cuadra.

Está alquilado en 60 pesos mensuales.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

El mejor postor consignará doscientos pesos en garantía. 764.mz25

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Sarandí números 317, 319, 321 y 323

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Donde existe el Skating Rinck

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CIUDAD

No hay otra posicion como esta

El miércoles 23 del corriente, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez y en presencia del Alguacil y Actuario de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaría de doña Facunda Rivero de Sayago.

Esta propiedad edificada en un terreno de 21.47 metros de frente por 47.52 metros de fondo, área total 1020.25 metros ó sean 25 varas de frente por 55 varas de fondo.

Van comprendidas en la venta todas las construcciones, el salon del Skating, cañerías de gas y aguas corrientes y caño maestro.

Rebajado el total en la suma de $ 86,249.91.

Las dos terceras partes son $ 57,499.94.

No se admitirá oferta que no exceda de este valor.

[...]

Los antecedentes y el título dirigirse á la oficina de este Juzgado.

El mejor postor consignará en el acto el cinco por ciento del valor de la compra.

La venta se ofrecerá en uno ó dos lotes y se previene que no hay contrato de arriendo.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 951-ab9

Carballo y C.ª

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado, para pago de una hipoteca, en el camino Suarez núm. 137, pasando el tren Brasilero por su frente.

HOY miércoles 16 del cte., á las 3 de la tarde, un terreno y lo en él edificado compuesto de 13,511 varas y 599 milésimos cuadrados, equivalentes á 9,969 metros, 91 decímetros, 21 centímetros y 82 milímetros cuadrados, lindando por el Oeste con el camino de Suarez y los menores hijos de D. Juan M. Rodriguez, por el Este con D. Pedro Guimbernard, por el Norte con D. Rafael Pereyra y por el Sud con D. José Mosso.

La venta se efectuará sin tasacion y es para adjudicársela al que mas ofrezca.

El mejor postor oblará 300 pesos en el acto de adjudicárselo la venta. 827.ab.2

Cipriano C. Silva

Importante de 100 bultos higos de Nápoles—En «Capurro Principal»

Con autorizacion de la Direccion General de Aduanas.

HOY miércoles 16 del cte., á las 12 en punto, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

100 bultos higos en latas marca «Conte», clase superior, en perfecto estado. 961-ab13

Por el mismo

En su casa, calle 25 de Agosto, 97 y 99

El juéves 17 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de varias casas introductoras, un variado surtido de comestibles en general. Omitimos detalle por su extension. 962-ab13

Por el mismo

De 30 bultos higos de Nápoles—En Herrera Nuevo

El juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, venderé, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

R P m/m—30 bultos higos marca «Conte».

8 barricas quesos italianos, con avería. 987-ab15

Julio Arboleya y C.ª

De mercaderías por órden de varias casas introductoras. En su casa Rincon 82 y 84.

HOY miércoles 16 del cte., á las 12 en punto venderemos un gran surtido de mercaderías de invierno.

A las 2½ de la tarde

Por órden del señor Agente de Seguros de París y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Dante», procedente de Amberes, lo siguiente:

B. R.
P. 1968 1 cajon 20 docenas sombreros fieltro en estado de avería.

Por cuenta de quien corresponda

J. C.
147 1 cajon 20 docenas enaguas lana.
A & C
200 1 cajon 200 docenas calcetines.
A & C
8020/1 2 cajones 40 docenas camisetas merino. 966.ab13

Laens, Camacho y C.ª

De muebles, un rico juego de sala tapizado en damasco compuesto de 15 piezas, y variedad de artículos.

En nuestra casa, Zabala núm. 136.

El juéves 17 del corriente, á las doce y media del dia, daremos principio á la venta y á la mas alta oferta de todos los muebles que adornan la casa amueblada de la calle Maciel núm....., cuyo detalle es el siguiente:

Camas de caoba, nogal y fierro con sus colchones correspondientes, mesa de comedor, aparador, lavatorio, sillas, un juego de esterilla, un piano como para estudio, etc.

Al mismo tiempo

Una escopeta Lafoucheux. 959.ab13.

Por los mismos

De los muebles que adornan la casa calle de Ituzaingó núm. 235, esquina Reconquista, pertenecientes al Sr. D. Juan E. Hugles, por ausentarse del país.

El viérnes 18 del corriente á la 1 del dia daremos principio á la venta de todos los ricos y elegantes muebles que adornan la casa arriba espresada.

La casa estará abierta desde las 8 el dia del remate para que los interesados puedan visitarla. 979.ab15

Alfredo Nebel

A la mas alta oferta—De un terreno con lo en él edificado—Calle de Santa Teresa núm. 26.

El juéves 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé el terreno arriba indicado á la mas alta oferta y al contado.

El mejor postor consignará la cantidad de 50 $. 967-ab13

Alfredo Nebel

Ultimo remate de moda—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—Terrenos á pagar en 20 mensualidades sin interés—Con empedrados pagos y completamente rodeados de edificios—Con tres líneas de tren-vías.

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

Á LAS 3½ EN PUNTO DE LA TARDE VENDERÉ

10 solares—Sin límite
10 solares—Sin tasacion
10 solares—A la mas alta oferta

Aprovechar esta ocasion que es el último remate que la Sociedad dará este año, pues para el año que viene ya no se venderán á pagar *en 20 mensualidades*, como se venderán en este remate.

Por *última vez* se venderán en las siguientes ventajosísimas

CONDICIONES

A pagar 20 mensualidades, al que quiera descontar se le descontará el 1 % mensual y á mas se le recibirán en pago acciones de la Sociedad á 1 % mas de lo que valgan en plaza.

Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno, Isla de Flores y Vazquez, indicarán el local de la venta.

Para planos y demás informes, ocurrir al rematador, Misiones 183.

No faltar al último remate—El domingo 27 del corriente á las 3 y media en punto de la tarde. 986-ab15

Miguel E. Grané

JUDICIAL

El sábado 19 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, procederé á la venta por órden del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera, y con asistencia del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, de la finca situada en la calle de las Piedras números 103 y 105, compuesta de 9¾ varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sur y mas un martillo al fondo de 10¾ varas de Norte á Sur y 11 varas de Este á Oeste. Tasacion: 8500 pesos.

BASE PARA EMPEZAR LA VENTA

Las dos terceras partes: 5,667 pesos

La venta será al contado y el comprador oblará, en el acto de aceptársele la oferta, 200 pesos en seña, para los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Esta hermosa finca contiene en los bajos un almacen de 30 varas, 3 hermosas piezas, algibe, aguas corrientes, caño-maestro, gas, cocina y letrina; y en los altos 9 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y bomba para el algibe, gas en toda la casa, escaleras de mármol y pisos de ídem en el primer patio.

Un hermoso mirador, del que se divisa toda la bahía, adorna esta bien situada finca.

Gana 40 pesos en los bajos y los altos los habita su dueño, que hoy pide su venta para dividirla.

Para mas pormenores al rematador, Sarandí 350 y Convencion 196.

Para verla, todos los dias á horas hábiles. 982-ab18

E. N. Belgrano

De porcelana, cristales, loza, vidrios, ferretería, porcion de otros artículos par[...] y una cantidad de fierro superior.

HOY miércoles 16 y [...] 17 del corriente, á las doce.

En la calle Sarandí núm. 183. [...]ab15

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon 30

El juéves 17 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Un cajon trué cuatro anchos, cantidad de oxfords, corsés, lienzos, etc., etc. 994 ab16

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95

El juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

En seguida

Por cuenta de quien corresponda

1 cajon tartan de lana.
1 partida de frazadas finas y ordinarias. 1002. a.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De tres lindas fracciones de terreno, con frente al camino de Burgues, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria.

Frente á la Bolsa de Comercio

El juéves 24 del corriente, á la una en punto, venderé de órden del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, tres fracciones de terreno bien situadas con frente al camino de Burgues y á un camino proyectado, lindando con el arroyo del Cerrito y con las propiedades de los señores Regules y Aguiar.

Fraccion N.º 1— 6798 mts. 11 cts.
» » 2—14176 » 92 »
» » 3—16176 » 92 »

Total . . 37151 mts. 95 cts. retasado al ínfimo precio de 06 cts. metro: son 2229 pesos 10 centésimos.

No admitiré oferta que no exceda de las ⅔ partes de la retasa, ó sean 1486 pesos 67 cts., debiendo el mejor postor oblar 200 pesos en el acto de aceptársele su oferta.

El Título y Plano en la escribanía actuaria á disposicion de los interesados autos seguidos por don J. M. Castell contra D. Adolfo Navajas. 1000-dpm

Por el mismo

JUDICIAL

Frente á la Bolsa—De 12 acciones del Ferrocarril C. del Uruguay

El juéves 24 del corriente, á la 1½ de la tarde, procederé á vender con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en los autos del concurso Carrillo:

12 acciones F. C. C. del Uruguay núms. 8152-8163, tasadas á 60 $ c/u. $ 720.

Base de venta 2/3 partes $ 480.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 p % en garantía 1001 dpm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

Montevideo, Marzo 17 de 1884.

Se avisa al comercio que el 25 de Abril próximo venidero, se dará principio á la visita y verificacion anual del contraste, lo que se previene á fin de que los que carezcan de pesas y medidas y del contraste correspondiente, concurran á la oficina respectiva dentro del término señalado para no dar lugar á ser multados por falta de cumplimiento.

Los negocios flotantes y ambulantes concurrirán á la oficina con el mismo objeto.

713.ab17 *Los Contrastadores*:

AVISOS

Escribiente Se necesita uno de buena letra y ortografía.—Hotel Oriental pieza número 73, de 11 á 12 m. 997-ab18

Perro perdido Se ha estraviado esta mañana un perro de raza inglesa, color negro. Lleva bozal de cuero y responde al nombre de *Yack*. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Solis núm. 55, donde será gratificado. 996-ab18

Enfermera Se ofrece una señora formal para asistir señoras de parto. Es muy práctica para con los niños recien nacidos. Ocurrir á la calle Cerrito núm. 153, cuarto núm. 2. 993-ab24

Dr. L. C. Maglioni MÉDICO CIRUJANO de la Facultad de Buenos Aires, ha abierto su estudio provisoriamente en la calle del Cerrito núm. 94.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 999-my16

A los pianistas Por el presente participo al público en general y á los vendedores de pianos en particular, que he sido nombrado *Agente único* para la venta de los pianos que llevan el nombre de su fabricante don Cárlos **Rönisch** de Dresden, en todo el territorio de la República. Hago igualmente saber que la marca ha sido registrada como lo manda la Ley en el Registro de Marcas y Señales, como consta del certificado que obra en mi poder, expedido por el señor Jefe de esa Reparticion y refrendado por el señor Ministro de Gobierno, y que perseguiré ante la ley á todos los que **vendan, compren ó permuten** pianos de la referida marca de que he sido constituido **único Agente** en el país.—Montevideo, Abril 9 de 1884.—*Cárlos Ott.* 968-ab24

Al comercio El que suscribe, ha vendido á don Luis y don Juan Bautista Nervi, las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad, sita en la calle de Lavalleja núm. 130, esquina á la de Defensa; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 8 de 1884.—*Enrique Buschiazzo.* 963-ab18

Al comercio La sociedad comercial en el ramo de tienda, almacen, ferretería, etc., que giraba la razon social de Nodar y Laureiro, con domicilio en este parage, por escritura que pasó ante el Escribano don Francisco Fariña, con esta fecha y de comun acuerdo entre los que suscriben, únicos sócios, queda disuelta y á cargo del sócio Juan Nodar el activo y pasivo de dicha sociedad.—Blanquillo, 12ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó.—*Juan Nodar.—Antonio Laureiro.* 965-ab22

Anillo perdido Se gratificará con la equivalencia de su valor á la persona que entregue un anillo de oro y platina con las iniciales A. C., que se perdió en la noche del juéves 10—en la esquina de Mercedes y Arapey.—*Angel Cuervo.*—Mercedes, 110. 955-ab16

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido al señor don José Castiñeyra, el almacen al por menor de mi propiedad, sito en la Aguada, calle Agraciada números 429 y 431; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 9 de 1884.—*Pablo Penino.* 956-ab18

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Al comercio Los que suscriben hacen saber que han comprado á don Enrique Buschiazzo las existencias del almacen al menudeo, sito en la calle Lavalleja número 130, esquina Defensa; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicha casa lo verificará en el término de 5 dias á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no se oirá reclamo alguno por parte de los compradores.—Montevideo, Abril 9 de 1884.—*Luis y Juan B. Nervi.* 947-ab17

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que en el dia de la fecha hemos comprado al señor don Alejandro Salvetti, las existencias de la casa de negocio que poseia en la calle de la Colonia núm. 611, esquina á la de República.—Los que tengan que deducir alguna reclamacion sobre las mismas, podrán hacerlo dentro de los cinco dias á contar desde hoy, pasados los cuales, los que firman no oirán reclamo de ningun género.—Montevideo, Abril 9 de 1884.—*Cristian Siemon y Ca.* 948-ab17

Al comercio Participamos al comercio que hemos conferido poder general á los señores don Walter Curtze y don Franz von Hackewitz, para que indistinta ó separadamente representen á nuestra casa en todos sus negocios.—Montevideo, 1.º de Abril de 1884.—*C. Brandes y Ca.* 901-ab16

Al público Suplico á quien se interese en la compra de la casa-quinta, sita en la Union, calle del Comercio número 88, que don Federico Yarrow manda vender el 16 del corriente por los señores Ruano y Gomensoro en remate público, se pase por la Escribanía del Juzgado L. Departamental y vea los autos que se siguen sobre incapacidad de mi señor padre, don Antonio Benvenuto, (ya finado).

Allí encontrará agregados los testamentarios de mi señora madre, doña Anastasia C de Benvenuto, á cuya testamentaría pertenece la referida propiedad. Ella fué indebidamente vendida á solicitud de Nicolás Chapores, con poder de mi señor padre, *por lo que diesen, durante* y *pendiente* el juicio de incapacidad referido.

Tambien allí encontrará la protesta y demás gestiones que en tiempo hice para salvar mis derechos, que están en conocimiento del comprador.

El que quiera pues, hacerse de un pleito á sabiendas, como lo hizo don Federico Yarrow, no tiene mas que comprar dicha propiedad.

958 ab16 *Tomás Benvenuto.*

Aviso Se vende una casa nueva á propósito como para negocio, edificada en terreno propio; así como tambien los armazones, vidrieras y mostrador con baranda de hierro. Punto inmejorable, tanto por el buen vecindario como por estar situada en el camino departamental del Durazno, Paysandú y Tacuarembó; tocan las diligencias de Castelli cada 5 dias y á mas el tránsito de carretas y tropas que pasan por la balsa del Palmar.—Para tratar: con su dueño, en la misma casa sita en los Tapes; con San Miguel, Rey y Ca., en Montevideo, calle 18 de Julio núm. 141, ó con don Justo Pena en el Durazno. 913 my5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billete del Tesoro Se ha perdido el título núm. 917 de la serie B, de $ 100; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Sarandí núm. 70, será gratificado.—Se previene que se han dado los pasos necesarios á fin de que dicho título solo sea pagado á su legítimo dueño.—*Ivor Todd.* 954-ab16

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. f5,perm

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. f5.perm

Billares Se venden muy baratas seis lindas mesas de billar, se garante la bondad y solidez: son muy elegantes y tienen todos los útiles completamente nuevos; sirven para carambola y casin.—Daran razon en la calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. 904-m4

Confitero Se necesita uno muy inteligente en todo el ramo de confitería; inútil presentarse si no conoce á fondo su profesion. Es para la Confitería Central, calle 18 de Julio número 167. 980-ab18

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos, por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 976-pmt

Casita Se precisa una de 5 piezas, propia para una familia.—Dirigirse á esta imprenta. 952-ab20

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á ésta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde 108

Concurso de Rosende La Comision liquidadora ruega á los señores acreedores que aun no cobraron el 1.º y 2.º dividendo, que se sirvan mandar recibir su importe á la casa núm. 152 de la calle Treinta y Tres. Las cuotas que no hayan sido retiradas en el término de un mes, se depositarán judicialmente.—Montevideo, Marzo 26 de 1884. 797.ab28

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Finca Se vende una hermosa finca en la calle Agraciada núm. 983, Paso del Molino, á una cuadra de la oficina del tren, con siete hermosas piezas, un hermoso parral y todas las demás comodidades. Produce buena renta—Calle Buenos Aires núm. 60, ó en la misma casa darán razon. 964-ab20

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. 11.30 perm

Hotel del Globo 25 DE MAYO, 60 (Buenos Aires)—Sus nuevos propietarios, ofrecen esmerado trato y mediante las modificaciones que sufrió el estableci miento serán servidos con exelentes comodidades y aseo en sus habitaciones.—*Bernadet y Ancinelle.* 686.my14

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Muebles nuevos Se vende el amueblado correspondiente á una casa recientemente arreglada y no han sido usados: es apropósito para novios, se darán con un 15 % de rebaja. Dirigirse á casa de Ruano y Gomensoro, calle Piedras 134. 989 ab17.

Martin C. Torres Ha mudado su casa de negocio, á la misma calle 25 de Agosto núms. 131 y 133, entre Zabala y Solis. 747.ab20

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37, Montevideo. 43

Oficiales carpinteros Para obra blanca, que sepan su oficio.—Se necesitan con buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Maldonado núm. 239, de cinco á seis de la tarde. 915-ab19

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 801.perm

Se venden DOS CASAS—Una en la calle Cerro-Largo números 209 y 213, esquina á la Rio Negro.—Otra en la calle Yaguaron números 26 y 28.—Para tratar con el dueño, en la misma casa calle Cerro Largo número 209. 975-ab17

Salvador Destefano DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, OCULISTA—Consultas todos los dias de 2 á 4; juéves y domingos exclusivamente para las enfermedades de la vista; grátis para los pobres. Calle Mercedes n. 185. f9.perm

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 102

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 830.perm.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

AVISO

Montevideo, Abril 14 de 1884.

Se pone en conocimiento del personal docente del Departamento que esta oficina procederá en el dia de mañana á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

El Tesorero General.

990-ab20.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51½

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 85.

SALIDAS EN ABRIL

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 16, TARAGUY—Agencia Piedras 150.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 28, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Zabala 66.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 6, CORDILLERA—Agencia, Solis; 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante Baule

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Nué.

O al corredor Ch. Sagory, Zabala, 66.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor Rio de la Plata.
Miércoles	« Cosmos.
Viérnes	« Silex.
Sábado	« Villa del Salto.

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasaje de cámara . . . . $ 4.00

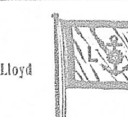
Idem idem proa . . . . » 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Buenos Aires

Zabala, 51 Reconquista, 143

Lloyd  Argentino



VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 16 de Abril para Buenos Aires y la Boca,

San Nicolás, Rosario de Santa Fé,

Diamante, Paraná, Santa Elena,

La Paz, Esquina, Goya,

Bella Vista, Empedrado,

Corrientes, Cerrito, Humaitá,

Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,

Itayguató, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires, y los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00

Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

985.ab.16

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

(Itinerario provisorio)

VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes Juéves Sábado	Lúnes Miércoles Viérnes

á las 5¼ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase la Agencia, calle Zabala núm. 85.

125 P. Christophersen.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Abril para

RIO JANEIRO,

BAHIA,

BARCELONA,

MARSELLA,

GENOVA,

y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 14 AL 19 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro,—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge H. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salterain—Velazco

Dia 15

Trámite—Sofía Bustamante con la sucesion Salvañach; Sucesion de Severino Antonio da Silveira; Sucesion con Yugurta Antonio da Silveira; Blas Catalán con Cándido Joanicó; Benito Lopez con Balbina da Rosa; Alberto Santa María con Lorenzo J. Llantada; Carlos García Mon con Caprario y Quevedo; Dolores Sosa criminal; Cayetano Vazquez, id; Pedro Batista, id.; Francisco García Fontanals, id; José A. Segura con el Banco Mercantil.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 15

Trámite—Test. de Juan C. Payre; Pedro Santisteban con Juan Roldos y Pons; suc. de Luciano Acosta con Bartolo de Ambrosio; suc. Vianna y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva; Bernardo Benavides con la suc. de Eustaquio Lastaga; test. Reginaldo del Puerto; Doroteo Piñeyro de Ortiz con Francisco Bruni; Tomás Paseyro y Guillermo Leopold con Isidro Vale; Constante G. Fontan con la suc. de Juan Bautista Bellando; Leonidas Enault con Fourcade; conc. de Juan Poggetti; Carlos Muñoz Anaya con Isidoro Paysal y Avila; Aurelio Velazquez con Estanislao Perez; test. de Francisca Torres de Guerrero; Ite Hir Barnet y Ca. con Juan Harley.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARACHAGA

Dia 15

Trámite—Concurso Galarraga; concurso Banco Nuevo con Vasilhe y otros; exhorto del Juzgado á cargo del Dr. Grané referente á José W. Martinez; Risso con Umarán; Couvin con Martinetti; señora Catalogue con Duré; Bermester, por honorarios; Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi, oficio del Tribunal; Calo y Ca., con Sala hnos.; Perez con Baras; concurso Fandiño con Gonzalez; Pintos con Grundell; Requena Mariano, solicitando posesion y nombramiento de actuario del Juzgado de Comercio de segundo turno; Cereane con Botto, Juez L. Dr. Grané; concurso Juan Fandiño con Sra. Cármen L. de Parodi, Juez L. Doctor Grané; señora Muñoz con Sesane y Rodriguez; Barreiro con Gase.

Autos interlocutorios—Ferrés con J. M. de los Santos; Sesane y Rodriguez con la señora Muñoz.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.

Dia 15

Trámite—Cabilla con Fernandez; Mourelle con Gonzalez; Marlac con Cazenave, Ferrer y Seré; Reyert y Oyenard con Antelo; Recayto con Ferrer hijo; Barrutti con Gonzalez; Perez con Porcel; Ralo con Echegoyen; Susquet é hijos con Garrido; Sabios con Yarrow Hall y Ca.; Lopez con Crédito Hipotecario; Rubio con Brandao; Sociedad Plaza de Toros; Suarez con Arribaldi; Rinaldi con Baneto; Test. Begarin; Peña con del Campo; Ginesta con Moreira, incidente Moratorio; Ahtonell con Arquimbau; Piccardo con Schiaffino; Cagnoli con Escayola.

Interlocutorias—Canale con Ferrer, hijo; Ainzuberro con suc. Lafone; Crédito Hipotacario, incidente Mazini.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 15

Sentencias interlocutorias—Riestra con Riestra; Florencio Bracho.

Trámite—Test. Pedro Figueira; Test. José Clavelli; Manuel Bastos con Empresa de Aguas Corrientes; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardozo; Freitas con Gonzalez; Angel Hernando con María Villagran; José M. Cuñarro con la sucesion Aparicio; Test. Gonzalez Cáceres; Barthe con Calo; Victor Cayota con Tomás Benvenuto; María Ferreira; Sucesion Joaquin Suarez; Test. Luis Prieto (2); Arias con Garre y Blengio; Rodriguez con Fourcade; Concurso Luisa P. de Forestié; Morales con Gaggino; Romero con Mendiburo; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; José Giroso; Patron de Fernandez con Costa; Lapitz con Zuino; Test. David Sufen; F. Lavalleja; Vecino con del Monte, tercería Lopez; L. Dorado; Duarte con Lopez; M. Bidart; Test. Lafone; Test. Vaudebelde; Martinez de Villanueva con Martinez; Rodriguez con Leal; Suarez de Otasso con Lopez; Reyes con Mendez, (2); Test. Augusto Deniel.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 15

Trámite—Intestado Pedro Ramouspe; Bernabela M. de Herrera y Obes; suc. de Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; test. de Rosendo Güelmo, 2; Margarita Martinez con Cárlos Castelar; Adrian Lartigan con el conc. de Margarita Albide; Fidel Silva con Joaquina Silva; test. Juan Robson; Suarez y Suarez con el conc. de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Cárlos Gaudencio con Pedro Velasco; sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Pablo Raimond con Félix Marin; El Vizconde de Mauá con Joaquin Requena y García.

Interlocutoria—Silverio Varcillaud con Adelina Medina.

HACIENDA—Octavio Antuña, denuncia; Antonio Mañosas, id; Federico Canfield, id; Leoncio Correa, id; Federico Baras, id; Ventura Torrens, id.

Interlocutoria—Francisco Lavalleja, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 15

Trámite—Cárlos García y Mou con Roballos y Caprario; Fortunato Gimenez, intestado; Fernando Uriarte con Vicente Mongrell, concurso; José Caballeiro con señoras Millas y Erramuspe; Federico Büsch, suc.; El Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha, Hacienda; Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; Félix Ricci, tercería en autos Félix Machi con Ricci é Iriondo, impedimento; Benito Lombardini con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este, Hacienda; Gabriel Martins de Menezes, denuncia, Hacienda; Juan Warren con el Fisco, Hacienda; Teresa Gonzalez, testamentaría; José Fernandez Brea, tercería en autos Doroteo Maldonado con Andrés H. Gazzan; Pedro Arotçaren con sucesion Juan Casas; Felipe de Leon con José Mas de Ayala y Teresa Teresa; Santiago Bottini, testamentaría; Pablo Ader, testamentaría; el Fisco con Antenor R. Pereira, hacienda.

Sentencias interlocutorias—Pablo Ader, testamentaría; Peduaje con sucesion Cárlos Vidal.

Sentencia definitiva—Lázaro Felippone, testamentaría.

Eduardo H. Ficcardo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiazo de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo,* escribano público.

f13.2meses.1mpm

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de D. B. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo,* escribano público.

f8.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio y doña Marcelina Pastoriza, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha Sucesion, para que dentro el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 838-ab29

Juzgado Letrado Departamental

En el espediente iniciado ante este Juzgado por don Enrique Amy, denunciando la incapacidad de su hermano Antonio, ha recaido el auto que á continuacion se inserta y dice así:—«Montevideo, 12 de Marzo de 1884.—Vistos: De conformidad con lo expuesto por el señor Fiscal de lo Civil y atento á lo que resulta del informe de los señores facultativos, declárase á don Antonio Amy en estado de incapacidad; y en su consecuencia nómbrase para curador de su persona y bienes á su hermano don Enrique Amy, quien deberá aceptar el cargo en forma legal ante el Actuario y una vez que haya prestado la fianza prevenida por derecho, expídasele testimonio de este auto, que le servirá de bastante decreto de discernimiento, y no resultando de autos que el curador nombrado sea sócio de su pupilo, manifieste en el acto de la notificacion si lo es, para en caso afirmativo nombrar el curador especial como lo pide el señor Fiscal; hágase la publicacion prevenida por el artículo 389 del Código Civil.—*Piera.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, en Montevideo á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—*Gerónimo Sosera,* Escribano Público.»—Y en cumplimiento del auto inserto se hace la presente publicacion.—Montevideo, cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Ficardo,* Actuario. 908-ab24

ANUNCIOS



LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.

Los premios se pagan en todas las Agencias.

116

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

CAMBIO DE ITINERARIO

Desde el 16 del corriente mes regirá el itinerario de invierno, por el cual los trenes saldrán de Montevideo á las 6.30 a. m. y 3.15 p. m. y de Pando á las 8.45 a. m. y 5.15 p. m.

En los domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario que saldrá de Montevideo á las 11.15 a. m. y de Pando á la 1.15 p. m.

Montevideo, Abril 7 de 1884.

931-ab20 *La Gerencia.*

MADAMA PONS

De regreso de su viage á Europa, pone en conocimiento de sus relaciones y de su clientela, que vive en la

Calle de la Colonia núm. 44, altos

donde se le puede ver de una á dos de la tarde.

938-ab

CARRUAJES A VENDER

En la fábrica de coches, calle del Juncal n. 85, hay cuatro cupés grandes como para familias y cuatro brekes, algunos nuevos y otros de medio uso, los que se venden á precios muy módicos.

830.my.1º.dpm.

SOCIEDAD

Tranvía del Reducto

Esta Empresa admite propuestas hasta el 15 del corriente Abril, en su Escritorio, Cerrito 175, para la provision de cuatro mil fanegas de maíz amarillo suco de superior clase, para recibirse á contar desde el 1.º de Mayo próximo.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en el mencionado Escritorio, en los dias hábiles, de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se abrirán el 15 del corriente á las 3 p. m., en presencia de los interesados, reservándose la Empresa el aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 4 de 1884. 899-ab24

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX

Para evitar las Falsificaciones, deberá exigir el Público la Firma y Señas del Inventor:

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Especialidad en cajones de niños

Prevengo al público que la cajonería de «San Pedro», se ha trasladado á la calle Colonia núm. 61, cerca de la esquina Andes.

No confundir la antigua cajonería de la calle Andes que no pertenece mas á Pedro Cajonero.

El depósito está situado en los fondos de la casa, de modo que los cajones no se hallen á la vista del público.

919-ab19 *Pedro Lagoity.*



ANTIGUA BODEGA DE VINOS DE JEREZ

ÚNICO AGENTE

EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

F. G. QUEIROLO

161-CALLE TREINTA Y TRES-161

MONTEVIDEO

De esta antigua y acreditada bodega acaba de recibir las siguientes clases:

Jerez Fino Solera de 1840.

» **Solera especial Jerezana.**

» **Pálido Seco.**

» **Dorado.**

» **Amontillado superior, en barriles en 16 litros.**

Manzanilla especial fina olorosa.

» **de Sanlúcar.**

F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

VINO VALDEPEÑAS SUPERIOR PARA MESA

EN BARRILES DE 65 Y 130 LITROS

Tiene para vender

824-my1º.dpm F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

CLOROSIS ANEMIA

PALIDEZ

EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE

El HIERRO BRAVAIS

es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS

no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS

no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS

es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS

no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Major: Sres BOUTRON y Cª

Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.

Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.



Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1845—Experiencia de 39 años

Activo, efectivo, Enero 1. de 1884. . . . . $ 55.542,902 72

Una Compañía puramente Mútua—La *New-York Life Insurance Company* no tiene capital por acciones, ni accionistas que compartan sus sobrantes ó intervengan en su direccion con detrimento de sus tenedores de pólizas, en cuyo interés se administra exclusivamente la Compañia.

Esta Compañia expide todas las mejores clases de pólizas de Seguros de vida.

Pólizas ordinarias de vida—Pólizas de vida por tiempo limitado—Pólizas dotales—Pólizas de renta vitalicia—Pólizas de inversion tontina.

N. GODDARD

Agente General para la República O. del Uruguay

A. B. BOUTELL

Sub-Agente

Calle Solis núm. 53, altos

José M. Aguirre, Agente Solicitador, calle Treinta y Tres n.º 37

939-jl7

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de sus Estatutos, tendrá lugar el mártes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el Salon del Banco.

Montevideo, 7 de Abril de 1884. 927-ab18

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FÁBRICA — C.C. — Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sino las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestro Representante en Montevideo es el Sr Dª J. DUFFARD.

LA MARCA DE FÁBRICA — C.C. — Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de LYON 1872, PARIS 1873 y 1878

APROBACION de la Academia de Medicina de PARIS

JARABE de FALIÈRES

CON EL BROMURO DE POTASSIUM ABSOLUTAMENTE PURO

« El empleo del Bromuro de Potassium en las afecciones del sistema nervioso es tan generalizado de tal manera que la industria ha debido fabricarlo en grande; de esto ha resultado una concurrencia muy activa, y por consiguiente numerosos fraudes. Muchos prácticos han estudiado los procedimientos que permiten ensayar y purificar este medicamento; pero, segun nuestro parecer, el estudio mas completo es debido al señor FALIÈRES, uno de los farmacéuticos mas honorables y distinguidos...

« La *Memoria* del Señor FALIÈRES merece todo el interés de la Academia...»

Profesor POGGIALE.

(Extracto del informe aprobado por la Academia de Medicina.)

TODOS SABEN QUE ESTE MEDICAMENTO ES EL QUE HA TENIDO MEJOR ÉXITO CONTRA

NEVRALGÍAS, JAQUECAS, INSOMNIOS, EPILEPSIA,

AFECCIONES DEL CORAZON, DEL CEREBRO, DE LA MÉDULA ESPINÁL,

PREDISPOSICIONES APOPLÉTICAS Ó PARALÍTICAS, ETC.

Bromuro de Potassium granulado de Falières

Preparacion económica. — Cada frasco va acompañado de una cuchara-medida. — El mismo enfermo puede preparar su solucion en el momento de necesitarla.

Exigir sobre el rótulo y el collar la firma E. Falières

Paris, 6, Avenue Victoria. O. P.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

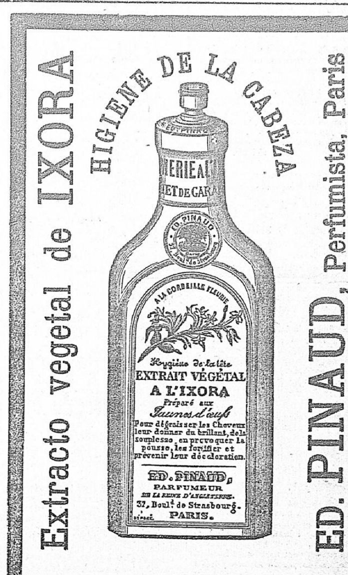
El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm



PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico,	Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis,	Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

Abril 16 **FOLLETIN** 17

LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

Toda la casa tenía aspecto de gala.

Los obreros de la fábrica acababan de traer para la novia un gigantesco ramo y un precioso corderillo blanco como la nieve, con moñitas de cinta de color de rosa.

Aparecieron por fin los novios, llevando Rafael de la mano á su novia.

Emilia, vestida de blanco, con velo de encaje y corona virginal sobre la frente, palpitaba conmovida de emocion, y tan pronto palidecia como se sonrojaba pudorosamente.

La doncella que pronto iba á trocarse en amante esposa se parecia á aquella encantadora *Genoveva Galliot* de quien hemos referido la triste y conmovedora historia (1).

Llegados todos á la calle, cada uno se instaló en su carruaje respectivo, y, puestos en marcha, no tardaron en llegar á la iglesia de Santa Margarita.

La iglesia estaba atestada de gente.

La apiñada multitud se replegó dejando paso á la comitiva.

La entrada de Rafael y Emilia produjo viva sensacion.

—¡Qué jóven es él!—decian las mujeres.

—¡Qué hermosa es la novia!—murmuraban los hombres.

—¡Que pareja tan encantadora!—decian todos á su voz.

Y por todas partes se oian votos y oraciones en demanda de felicidad para los novios.

Jamás union tan deseada se habia llevado á cabo bajo mas favorables auspicios.

Empezó la misa de boda.

Rafael, instintivamente, empezó á temblar.

La felicidad que tan cerca de sí tenia, á pesar de que casi estaba tocándola, le parecia que se le iba á escapar de entre las manos.

Creia oir zumbar sobre su cabeza el ruido de lejana tempestad que se acercaba encapotando de pronto su despejado cielo en aquel momento.

El pobre Rafael desconfiaba de su suerte.

Tras cada una de sus felicidades pasajeras, estaba acostumbrado á ver que la fatalidad le habia reservado un nuevo desengaño.

Sin embargo, todo hacia creer que los presentimientos de Rafael estaban destituidos de todo fundamento.

El *sí* solemne fué pronunciado por ambos con recíproca embriaguez.

El sacerdote echó á los esposos la bendicion nupcial.

Ante Dios y ante los hombres, Rafael y Emilia se pertenecian recíprocamente.

—¡Al fin—murmuró Rafael desde el fondo de su alma,—al fin, Dios mio, habeis tenido compasion de mí y me habeis perdonado! ¡Gracias, Dios mio, gracias!

Despues de la consagracion del matrimonio, el sacerdote tomó la palabra y pronunció unas cuantas, sencillas pero conmovedoras, dirigidas á los recien casados.

En el momento en que, despues de haberles hablado encomiásticamente de la virtud, les prometia, si no se apartaban de la senda de ésta, la felicidad, una carcajada sardónica, que pareció salir de detrás de una de las columnas del templo, interrumpió bruscamente la plática del sacerdote, con gran disgusto y asombro de los circunstantes.

Rafael se estremeció.

Quisieron los circunstantes precipitarse á expulsar del templo al profano que venía á turbar tan inconvenientemente la santa ceremonia.

Pero detrás de la columna no encontraron mas que una señora vestida con sumo esmero, cuyo espesísimo velo le cubria el rostro, que apoyaba entre ambas manos y parecia profundamente absorta y, arrodillada en su silla, oraba con fervor edificante.

Era evidente que no debia ser ella la autora de aquella irreverencia que se trataba de castigar.

Se miró por todas partes, pero no se encontró á nadie.

El sacerdote acabó su plática y todo el mundo abandonó la iglesia, que no tardó en quedarse casi desierta.

Habian quedado en la iglesia dos personas.

La encubierta señora, que estaba rezando, y un veterano de blancos cabellos y largos bigotes.

Se acercó el veterano á la señora y cruzaron algunas palabras, hecho lo cual, el veterano la saludó respetuosamente y salió de la iglesia, siguiéndola á larga distancia y retorciéndose el bigote.

La devota señora era Olimpia.

El veterano era Santiago Aubry.

XXXIX

La comida de boda se servía en casa del fabricante, pues aun cuando Isidoro Potard pensó dar el convite en uno de los infinitos *restaurants* que hay en Paris, extramuros, se convenció, por fin, en virtud de las observaciones de Rafael.

Habiéndole éste disuadido de su idea, se encargó á Chevet la comida para que la sirviera en casa de Potard.

Era grande el número de convidados.

Marcial de Préaulx ocupaba el lugar de preferencia, frente por frente á la novia.

El resto de los convidados se componía de la familia de Isidoro, los contramaestres de la fábrica y gran número de industriales de su oficio.

Aun no se habia acabado de servir la sopa y los primeros platos, y ya la comida prometia ser alegre. Por primera vez Rafael se abandonaba sin reserva á la expansion, olvidando sus presentimientos sombríos, cosa que no habia hecho desde mucho tiempo atrás. Sus recelos se habian ido disipando poco á poco; confiaba ya en el porvenir y se extasiaba de continuo mirando á su mujer, que le parecia un sueño que lo fuese ya.

Con el asado sirvieron el espumoso vino de rigor, y éste vino á dar nuevo impulso á la alegría general, que no tardó en hacerse bulliciosa y comunicativa, demasiado expansiva tal vez, porque hay mucha distancia entre la alegría del arrabal de San Antonio y la del de San German.

Pero la risa franca y leal de aquellas buenas gentes era tan sincera como podia serlo la forzada y desdeñosa sonrisa de los mas aristocráticos lábios.

A los postres se levantó el contramaestre.

Tomó la palabra en nombre de todos los obreros de la fábrica y pidió permiso para brindar por los recien casados, haciéndolo en cuartetas de su composicion.

Se aprobó la proposicion con frenético entusiásmo.

Rebosando modestia se pasó dos ó tres veces la mano por la corbata, se bebió dos copas para aclarar la voz, y, dirigiéndose á Emilia, dijo:

« Habéis hecho feliz á vuestro padre,
Tambien feliz á vuestro esposo haréis;
No sea esto motivo, lo esperamos,
De que, os amamos todos, olvidéis. »

Un murmullo de aprobacion acogió la primera cuarteta, que le animó á contar con la atencion benévola de los circunstantes.

Se bebió á la salud de Emilia, se llenaron y se vaciaron simultáneamente las copas, y, apuradas de un solo trago, el contramaestre se levantó y dijo:

« Cuando, soltera, en el taller entrabais,
Felices nos creíamos cual reyes;
Prometednos tambien que, ya casada,
Tambien allí vendreis algunas veces. »

—¡Bravo! ¡bravo!—exclamó Potard.

Y estallaron los aplausos.

—¡Tercera cuarteta!—dijo el contramaestre; y para prevenir á los circunstantes guiñó maliciosamente el ojo, como quien dice: ¡Mucho ojo, ahora va lo bueno!

« Doncella sois, Emilia, pura y bella,
Y aunque en belleza nada perdereis,
No conteis, bella Emilia, ser doncella,
Porque de ser doncella dejareis. »

Se rió mucho la copla.

Se comentó mas.

Potard estaba en sus glorias.

Emilia bajó los ojos y se puso encendida como la grana.

Rafael, por debajo de la mesa, le apretaba la mano á hurtadillas.

—Cuarta y última copla—dijo el contramaestre.

—¿Ultima?—dijo una voz.—¡Qué lástima!

—Volveré á repetirlas, si quereis—replicó,—porque no es fácil improvisar. Vamos con la cuarta y última:

« Os vemos ya orgullosa, antes de un año,
Traer en vuestros brazos con amor
Un robusto chiquillo, á quien juramos,
Como á vos, adorar de corazon. »

—¡Sí, sí!—exclamó Potard, acepto. Dentro de diez meses el bautizo. Quedais convidados todos los presentes.

Y una salva de atronadores aplausos, prolongando el eco como un trueno, coronó al poeta.

Este, modestamente se sentó y empezó á beber de nuevo.

Durante el murmullo que siguió á la tercera copla, Marcial se habia levantado de la mesa y habia salido del comedor, y despues de la casa.

¿Dónde iba?

Iba buenamente á montar en la silla de posta que habia comprado la víspera y que le estaba esperando á unos cuatrocientos pasos de la casa de Isidoro.

Subió en el coche, despues de haberse asegurado que le acompañaba la famosa abultada cartera.

El postillon montó á caballo, picó espuelas y el coche partió al trote largo, arrastrando rápidamente camino de Bélgica al padre que se marchaba robando á su hijo lo que constituia toda su fortuna.

Marcial era un hombre cabal: las proezas de su ancianidad correspondian á lo que su juventud hacía esperar.

Nadie reparó en su ausencia.

Rafael no pensaba mas que en su mujer.

Los convidados hacian los honores á la mesa.

Acababan de servirse varios platos de dulce.

De pronto, Isidoro se dió una palmada en la frente.

—¡Voto va! ¡vaya un olvido! ¡No tendremos helados!

—¿Por qué?—le preguntó el que estaba á su lado.

—¡Pardiez!—replicó el fabricante.—porque no los he encargado.

Pero en aquel mismo instante, y como para dar un mentís á las palabras del fabricante, en el umbral de la puerta apareció un mozo con una bandeja de helados en las manos.

Vestía el traje tradicional de los mozos de café de Paris, chaqueta negra, delantal blanco, pantalon negro, medias blancas y zapatos escarpines. Parecía frisar en los cincuenta años, y era su tez tan bronceada, que parecia un mulato.

Esta apariencia era tanto mas verosímil, cuanto que tenia pelo negro, y tan espeso y ensortijado, como reluciente de pomada.

Llevaba en la palma de la mano izquierda una bandeja cargada de helados de frutas en capitas de cristal finísimo.

—¿Quién diablos ha pensado en los helados!—preguntó Potard.

Nadie contestó á su pregunta.

En vista de este silencio general, el fabricante se acercó al mozo.

—¿De dónde son estos sorbetes?—le preguntó.

—De Tortoni—respondió brevemente el mozo, sin añadir una palabra mas, satisfecho de sí mismo al pronunciar el nombre célebre de su amo.

—¿Y quién se los ha encargado á vuestro amo?

—Lo ignoro, caballero: voy adonde me mandan, y no se mas.

—En fin—dijo Potard, volviendo á su sitio, despues de este diálogo *sotto voce;*—gracias sean dadas al que los envia. ¡Bien venidos sean! Servid.

El mozo no se hizo repetir la órden, y con una destreza de prestidigitador fué poniendo delante de cada uno de los convidados un sorbete, y, dejando despues la bandeja en medio de la mesa, se retiró por donde habia venido.

Emilia probó el suyo y confesó que en su vida habia probado cosa mejor.

Cuando el mozo llegó á poner su sorbete á Rafael, le dijo al oido, dándole un papel doblado:

—Esta es la cuenta. Ya cuidareis de pagarla.

—Bueno—replicó Rafael sin mirarla y metiéndosela en el bolsillo.

El mozo acabó de dar la vuelta, sirvió á cada uno su sorbete y dejó en mitad de la mesa la bandeja con los que habian sobrado.

Hecho esto salió pausadamente por donde habia venido, y la comida terminó tan alegremente como habia empezado.

Llegó la noche.

Hubo baile en la fábrica, baile en los talleres y baile en las habitaciones del señor Potard.

Se habia convidado á las mujeres é hijas de los obreros, y sin duda, gracias al ponche, que hacia milagros, se sucedian con mas algazara cada vez mas los galops y los rigodones.

Hacia un calor insoportable.

Rafael estaba bailando con Emilia.

De repente sintió que ésta le apretaba la mano con fuerza nerviosa y convulsiva.

Y la miró.

Estaba pálida como una muerta.

—¡Dios mio!—dijo Rafael con angustia;—¿qué te pasa? ¿te pones mala?

—No: no te asustes..... ya no es nada..... Rafael mio....

—Sin embargo.....—repitió éste.

—No: no ha sido mas que un vahido—prosiguió Emilia,—pero ya ves que se me ha pasado.

Y continuó bailando.

Transcurrió próximamente una hora despues de este accidente.

Emilia bailaba en aquel momento un rigodon con el contramaestre.

Rafael, que no la quitaba ojo, la seguia con la visto.

La vió palidecer de nuevo y vacilar.

Corrió á su encuentro.

—¿Qué tienes? Estoy seguro de que no te encuentras bien: ¿qué sientes?

—¡Siento frio!

—¡Frio!—repitió Rafael estupefacto.

—Sí, y mucho sed: querria beber vino caliente.

Rafael fué corriendo á traerle lo que queria.

Bebió un sorbo y se sintió repuesta en el momento, y, dando gracias á su marido con una expresiva mirada, añadió:

—¡Ya estoy bien y puedo seguir bailando!

Y, en efecto, bailó hasta las doce de la noche, en que se dió por terminado el baile.

Al dar el reloj la última campanada, entraba Rafael con su novia en la alcoba nupcial.

Cerró la puerta en cuando entraron.

Al entrar Emilia, zozobró.

—Rafael.....—dijo,—siento el mismo frio de antes..... y me siento débil.... tan débil que no puedo andar.... acércame una silla.

Rafael la obedeció, silencioso, trémulo, espantado.

En seguida se arrodilló y la abrazó cariñosamente.

Emilia le se[...] dulcemente.

—Me sie[...]or.....—le dijo al cabo de unos minuto[...]estar se disipa..... estoy segura de que [...]nada.

Rafael llegó a tranquilizarse, aunque no del todo.

—¡Oh, adorada mia!—le dijo entonces con apasionado acento:—¡al fin eres mia!.... ¡mia! ¡y muy mia! ¡He triunfado de mi mala estrella!.... el pasado no es mas que un sueño.... ¡el porvenir es nuestro!....

—Sí—repitió Emilia,—el porvenir es.....

Y no pudo acabar.

Se escapó de su garganta un grito sordo, y su cuerpo rígido cayó al suelo desde la silla.

—¡Emilia, Emilia de mi alma!—exclamó Rafael en el colmo del terror.

Pero la jóven no le respondia.

—¡Emilia! ¡Dios mio! ¡Respóndeme por Dios!...

La desgraciada Emilia solo pudo balbucear estas palabras:

—¡Me abraso!... ¡sufro mucho!.... ¡me siento morir!....

Y cayó inanimada al suelo.

Rafael la levantó, la echó en la cama y de un salto fué á la puerta, la abrió, y con gritos despavoridos empezó á gritar.

—¡Socorro!.... ¡socorro!....

El padre y algunas gentes mas de la familia acudieron á los gritos.

Pero llegaban tarde.

Cuando llegaron, Emilia era cadáver.

. . . .

. . . .

La cuenta entregada por el mozo de Tortoni á Rafael, aquella hoja en cuatro dobleces que él no habia leido y sin leer se habia metido en el bolsillo, decia así:

DEBE *el vizconde Rafael al baron de Maubert*

UN SORBETE DE CEREZAS

Las puñaladas dadas por el vizconde y el cofrade de Marly la Machine HAN PAGADO POR ADELANTADO *el valor del sorbete, de que da, como recibo, el presente escrito.*

EL BARON DE MAUBERT.

Los médicos declararon que Emilia habia muerto envenenada, víctima de la famosa *agua tofana,* llamada veneno de los Borgias.

Quizá nuestros lectores no hayan olvidado que Lucrecia, la meretriz romana, madre de Olimpia, habia transmitido á su hija el secreto de este veneno.

En cuanto al mozo de Tortoni, se llamaba..... JACOBO ISMAIL—VAN-GRIFF—AUBRY—BARON DE MAUBERT.

FIN

(1) Próxima á publicarse en español.